

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Balbina Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Isabel, de religiosas de San Francisco de Asis: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los Asociados á su Corte, en Santa Maria del Mar: privilegiada.

Dia.	Hor.	Term.	Baróm.	Vient. y at.	Sol.
30	7 m.	15	5 32	7 1 O. nub.	Sale á 5 h. 46 ms. m.
	12 t.	15	5 32	7 2 S. O. nub.	Merid. 12
	40 n.	15	8 32	7 2 Nub.	Se pone á 6 h. 14 ms. t. Relo. 12 4

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Gran funcion extraordinaria para el miércoles 31 del corriente. Despues de una escogida sinfonía, se pondrá en escena la comedia en cinco actos, titulada: *Quién es ella?* dirigida por el primer actor D. Ceferino Guerra, quien trabaja en ella, acompañado de las principales partes de la compañía. El apaludido baile español en un acto, *El Carnaval español*, dirigido por el Sr. Perez, en el que toma parte la Sra. Perea (Nena) y todo el cuerpo de baile. Paso francés por la señorita Duchateau y el Sr. Nieto. La pieza en un acto cuyo título es: *El ayuda de Cámara*, dirigida por D. Joaquin Garcia Parreño, tomando parte las Sras. Andrés y Duclós (doña Carolina) y los Sres. Saez, Garcia y Valero. El lindo paso del baile titulado: *La Azulma*, por la Sra. Gilbert y el Sr. Denise.

Se presentará la señora Duchateau y Mr. Vignaux á cantar la cancion francesa, titulada: *L' héritier bas normand*. La Empresa ha cedido la funcion de esta noche á un objeto filantrópico; y los artistas tanto de la compañía de verso como de baile se han prestado todos con el mayor gusto á tomar parte en ella. La Empresa suplica al público barcelonés y á los extranjeros residentes en esta, asistan á dicha funcion ya que se trata de un objeto digno en todos conceptos del espíritu hospitalario de este público. A las siete y media.

Nota. Se está ensayando para poner en escena el jueves próximo á beneficio del Sr. don Manuel Garcia Muñoz, el drama en 1 acto, en verso, nuevo en dicho teatro, original del célebre poeta D. José Zorrilla, *El puñal del godo*, seguido del drama en 1 acto, en verso, nuevo, original del mismo autor, *La calentura* ó 2.^a parte del puñal del godo, y la pieza en 1 acto, titulada, *Otra torre de Babel*. Estas piezas irán intermedias con los bailes de Curra la macarena, y *El abate enamorado*: y á fin de amenizar mas la funcion, la sinfonía sera composicion del profesor de la orquesta del mencionado teatro D. Juan Ferrer; y en dos entreaectos se tocarán dos piezas nuevas y escogidas, á saber: *Un capricho*, con el título de *El vuelo de las hadas*, y un wals, con el de *El dragon*. Toman parte en el beneficio, todas las primeras partes de las compañías de verso y baile.—Esta funcion es la última hasta el dia de Pascua.

Gran teatro del Liceo. — Funcion extraordinaria n.º 138.—Debiendo cesar las funciones

Orden de la plaza del 30.—Servicio para el 31.

Jefe de día, D. Manuel María Tejeyro, segundo comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, idem.—Pienso, Príncipe.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Debiendo verificarse el sábado próximo 3 de abril la visita general de prisiones militares, todos los señores fiscales presentarán en el E. M. de la Capitanía general por todo el día 1.º sin falta, un estado de los presos que tengan á su cargo, con espresion de clases, nombres de los procesados, cuerpos á que pertenecen, delitos, fecha de su prision, principio de la causa, estado de ella, y paraje donde se hallan encausados. = El general, gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

El jueves próximo 1.º de abril se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza al amanecer, y se cerrarán á las horas que á continuacion se anotan:

Puerta de la Paz, á las siete de la tarde; Santa Madrona, á las siete y media; San Antonio, Nueva y D. Carlos, á las ocho; Isabel II y Angel, á las ocho y media; y Mar, á las once y media de la noche. El postigo de esta puerta se abrirá á las tres de la madrugada; el de la Paz, se cerrará á las once y media de la noche, y el de Isabel II, á las doce. Barcelona 30 de marzo de 1852.—El general, gobernador, Dulce.

BARCELONA.

Barcelonés. Espone que algunos creen que los partidos políticos se hallan subdivididos al infinito y que es preciso organizar uno nuevo á fin de que reuniendo todos los elementos y fragmentos de los demás, se pueda contrarrestar á los enemigos de la libertad; esto es, se piensa ser posible como en Inglaterra, que bajo el principio de *free-trade*, libre-cambio, se forme un partido fuerte que contrarreste el inseguro poder y la política bamboleante de lord Derby. En Inglaterra, dice, el nuevo partido se halla personificado en sir James Graham á

teatrales desde el próximo viernes hasta el domingo de Pascua de Resurreccion, segun lo prevenido en el reglamento vigente de teatros, tendrá hoy lugar el penúltimo concierto de música sagrada que tanta aceptacion ha merecido del público. Toman parte en él todos los artistas de la compañía de canto, y un considerable número de coristas de ambos sexos, bajo la direccion de D. Miguel Angel Rachele. Primera parte: Introduccion de la Creacion del Mundo, del maestro Hayden, por los señores Font, Vives y coristas. Coro religioso del maestro Rossini, La Caridad, por la señora Ponti, señor Font y coros. Segunda parte: Sinfonía compuesta de motivos del Stabat Mater de Rossini, por Mercadante. Stabat Mater, del inmortal Rossini. Primer verso. Stabat Mater Dolorosa etc. Introduccion, por las señoras Ponti y Sperati, Sres. Baldanza y Manfredi, y coristas. 2.º verso. Cujus animam jementem etc. Aria por el Sr. Baldanza. 3.º verso. Qui est homo qui non fleret etc. Duo por las Sras. Ponti y Sperati. 4.º verso. Pro peccatis suæ gentis etc. Aria por el señor Manfredi. 5.º verso. Eia Mater, fons amoris, etc. Gran coro con acompañamiento de orquesta por todas las primeras partes y cuerpo de coros. Tercera parte: Sinfonía de Mercadante, dedicada á la muerte de Generali. Continuacion del Stabat Mater. 6.º verso. Sancta mater istud agas etc. Cuarteto por las señoras Ponti y Sperati y el señor Baldanza y Manfredi. 7.º verso. Fac ut portem Christi mortem etc. Cavatina por la señora Sperati. 8.º verso. Inflammatus et accensus etc. Grande aria por la señora Ponti y coros. 9.º verso. Quando corpus morietur etc. Cuarteto sin acompañamiento de orquesta, por la señora Ponti y Sperati, y los señores Baldanza y Manfredi. 10.º verso. In sempiterna sæcula amen etc. Gran fuga final por todas las partes de la compañía y coros. El teatro estará iluminado y adornado con todo el aparato que merece una funcion de este género, para lo cual la Empresa no ha perdonado gasto. Sin embargo de esto los precios no sufren alteracion alguna.—Todos los artistas de la compañía de canto, deseando dar el mayor realce á cuantas piezas componen el presente programa, se han ofrecido á cantar con los señores del cuerpo de coros —Entrada 4 rs. Cazolela 3.

A las siete y media.

Localidades, libres para el público, como en los conciertos de verano. Las de los señores abonados y propietarios estarán señaladas con un papel blanco.

cuyos afiliados se les llama *grahamistas*. Sir James Graham, representa, pues, continúa, un principio totalmente económico que lo mismo puede interesar á los hombres de un partido que á los de otro; por esto cree el *Barcelonés* que el pensamiento de sir James Graham es realizable y capaz de dar buenos resultados, acabando por derribar el ministerio de lord Derby y restablecer en la Gran-Bretaña un gobierno liberal, cuyos principios se hallan tan connaturalizados con los usos y costumbres del pueblo inglés; pero en España, en donde ningun pensamiento grande vemos presidir á la creacion de la amalgama que á algunos desearian ver realizada, sigue diciendo, no comprende como puede conseguirse fácilmente. Organizar en España un partido nuevo, formándole de los fragmentos de los demás, no lo creeria posible el *Barcelonés*; solo á su ver el partido progresista que marcha con el siglo, es al que es dable edificar la grande obra de atraerse á todos los demás partidos, porque todos se hallan ya impulsados por el espíritu de progreso. Y espresa que el gran secreto de gobernar al mundo, consiste hoy dia, en saber guardar cierto equilibrio entre la fuerza de impulsión y la de resistencia; equilibrio que cree el *Barcelonés* ha de perderse cuando menos se piense.

Sol. Ha leído en la *Epoca* con singular estrañeza un párrafo destinado á recomendar el pensamiento que se creia ya olvidado, de trasladar á Cervera la Universidad de Barcelona. y le han sorprendido mas que la recomendacion, las razones peregrinas en que el citado periódico la funda. Ya no son algunos segun él, sino muchos los diputados que apoyan eficazmente la traslacion. Y entre todos los que se proyectan, será la de nuestra Universidad la mas justificada por razones de economía para los escolares, de orden público y hasta de mayor adelanto para la juventud; razones que en sentir de la *Epoca* se hacen mas atendibles porque á Barcelona no le hace falta la Universidad para crecer mas y mas cada dia en prosperidad y riqueza, y porque para plantearla en Cervera hay allí un suntuoso edificio, en que antes se hallaba establecida. Quisiera el *Sol* se le dijera quiénes son esos muchos diputados que apoyan eficazmente el pensamiento de la traslacion. Entiende el *Sol* que basta observar que para esos hombres que se interesan por la traslacion, se haga depender la solucion de tan gran problema por el pronto decisivamente de la existencia de un suntuoso edificio en una ciudad como Cervera, y de la consideracion de no hacerla falta á Barcelona la Universidad para crecer mas y mas cada dia en prosperidad y riqueza. Como si dijera Barcelona que tampoco le hace falta á Madrid el Tribunal Supremo. No era Barcelona que sentia la falta de la Universidad, dice, si no la Universidad que propendia á Barcelona como á su centro. Y si creer pudiera que se habla seriamente, cuando para recomendar la traslacion se invocan razones de economía; diria que en Barcelona ha llegado con justicia á ser proverbial la baratura y el buen vivir de las clases menos acomodadas.

Actualidad. A su ver no es difícil adivinar lo que la aristocracia puede dar de sí despues de haber manifestado lo que es. Dice que en todos sus artículos relativos á esta cuestion se ha referido á la aristocracia de la sangre, á esa aristocracia que se trata ahora de regenerar restableciendo las vinculaciones. Espresa que el trono de Doña Isabel II tiene sus cimientos en el pueblo, precisamente en la parte del pueblo que no quiere esa aristocracia á que se trata de infundir nueva vida. Y añade: no penseis en darle otros cimientos sin quitarle los que tiene; el dia que el trono se apoye en esa aristocracia que intentais galvanizar, dejará de apoyarse, en el pueblo. ¿Creeis que el pueblo no es mas fuerte que la aristocracia? Los grandes de España, no son los lores de Inglaterra. En Inglaterra el sistema representativo se debe á la nobleza: en España se ha establecido á pesar de la nobleza. En Inglaterra la aristocracia se bate en retirada; se reduce á una mera defensiva, como lo prueban las posiciones que con mucha pena, pero sin retroceder jamás, va ganando el pueblo sucesivamente; en España se quiere robustecer á la aristocracia para que tome la ofensiva y desaloje al pueblo de todas las posiciones que ha comprado con su sangre. ¿No os bastan para haceros abandonar vuestro propósito, á vosotros restauradores de las vinculaciones, que defendeis vuestro plan buscando argumentos de analogia al otro lado del canal de la Mancha, no os bastan las diferencias que distinguen nuestra aristocracia de la aristocracia de la Gran-Bretaña? Manifiesta despues *La Actualidad* no haber hecho discusion de la mas notable; á saber de la que se refiere á la inteligencia y al patriotismo, acerca de la cual hablará otro dia.

La Empresa, que trata de establecer un pequeño ferro-carril hasta Gracia, independientemente de la que tiene el proyecto de formar la línea de otro camino que además de Gracia, se dirija á San Gervasio, Sarriá y Pedralves, tiene ya muy adelantados sus trabajos. Tratándose de una obra, para la cual no hay que hacer indemnizaciones de ninguna clase, espera poder realizarla cuanto antes, si el Excmo. Ayuntamiento cede bajo pactos convencionales el

derecho de establecer la línea, en uno de los ramales del paseo, que estaría resguardado por verjas de hierro. Los trenes saldrían cada siete minutos, y el precio de pasaje que sería muy módico, se satisfaría para evitar detencion y entorpecimiento, dentro los mismos carruages. Estos serían corridos y muy espaciosos.

—Leemos en el diario de Valencia, que desde que se ha inaugurado el ferro-carril del Grao, no pasa día en que los pasajeros no se vean ostigados por las pedradas que llueven sobre los coches, y que hasta hay algunos cáfres, así los denomina, que se han empeñado en poner en juego varias asechanzas para poder desviar la marcha de las locomotoras, entre otras, la de haberse colocado por dos veces distintas sobre la línea, un madero de enormes dimensiones. Afortunadamente desde que funciona el ferro-carril de Barcelona á Mataró, no hemos tenido el disgusto de haber de lamentar semejantes actos de incivilizacion. Unicamente en Badalona, es donde de vez en cuando, y en desdoro del buen nombre de aquella villa, se han tirado algunas pedradas contra los coches y vapores, abuso criminal perpetrado por algunas cuadrilla de muchachos, pero que reclama un saludable correctivo de parte de aquellas autoridades.

—En la tarde del último domingo, y durante la carrera de la procesion, algunas personas mal intencionadas, tuvieron la bárbara complacencia de entretenerse en cortar los vestidos de algunas señoras. Se nos ha referido de dos de estas, que en la calle de Condal tuvieron ocasion de lamentar de una manera muy sensible el ser víctimas de un atentado que demuestra las perversas inclinaciones de los que lo cometen, los cuales á poder ser habidos serían dignos de un severo castigo.

—Se ha acercado á nuestra redaccion una persona manifestándonos que anteayer al pasar por la parte del mar, camino de casa Tuniz, al pié de la montaña de Monjuich, á eso que serían las dos de la tarde, fué acometido por tres hombres que llevaban la cara cubierta con una gasa negra, é iban embozados con mantas encarnadas, y armados de largas navajas, los cuales le detuvieron y registraron escrupulosamente, y no habiéndole encontrado dinero le maltrataron habiéndole dejado muy mal parado. La misma persona nos refirió que pocos momentos antes le habia sucedido igual desgracia á un caballero que tambien pasaba por el propio sitio, al cual le robaron un reloj que valia cuarenta duros, un napoleon y varias piezas de moneda de calderilla.—Tenemos entendido que no son estos los únicos robos que de algunos días á esta parte se han verificado por aquel punto de la montaña, de suyo bastante solitario.

—El trozón de la calle de Fernando VII que media desde la plaza de la Constitucion á la calle de la Trinidad, ha sido embellecido con una nueva y vistosa tienda de géneros de lujo, la cual se halla situada frente la del señor Fradera y adornada con sumo gusto y elegancia.

—En la mañana de ayer los dependientes de la ronda de Vigilancia sorprendieron una fábrica de moneda falsa de calderilla, en una tienda de la calle de San Gerónimo, en cuya puerta se hallaba establecida una vaquería.—El laboratorio, segun se nos ha dicho, estaba situado en un sótano al cual se bajaba por una trampa y se encontraron en él diferentes máquinas, entre ellas un cortador, una cordonera, un volante de poca fuerza con los correspondientes cuños, otras varias herramientas y un cesto de retazos de metal.—Fueron capturados tres hombres y una mujer, pero ignoramos si tendrían alguna parte de culpabilidad en tan criminal industria.

—Ha regresado de Madrid, á donde habia sido llamado por el gobierno para ser consultado sobre la cuestion de la calderilla, el señor de Peradaltas, superintendente de la nacional casa de moneda de esta capital.

—En la noche de hoy se verifica en el Teatro Principal, la funcion, que segun anunciamos, debia darse á favor de los refugiados políticos que se hallan en nuestra capital. Mucho nos complacemos en que Barcelona dé esta prueba de noble interés en alivio de los emigrados de una nacion amiga, que en todas épocas y sin distincion de colores, ha ofrecido la mas protectora hospitalidad á nuestro compatriotas. Nos anima por lo tanto la esperanza de que este filantrópico vecindario dará en este día una ostensible prueba de su generosidad, de los sentimientos que abraza en favor de la desgracia, haciendo abstraccion de las causas que puedan motivarla. En nuestro concepto, honra mucho á Barcelona la iniciativa que ha tomado en obra tan meritoria, y por lo mismo deseamos que su resultado corresponda á lo que puede esperarse de una ciudad que abraza en su recinto tantas personas caritativas.

—En la noche del lunes la actual Empresa del Teatro del Liceo dió principio á sus grandes conciertos de música sagrada. El interior del coliseo adornado espresamente para estas funciones de una manera que sin duda se ha creído que seria la mas adecuada á su objeto, presenta un aspecto de lúgubre magnificencia. Producen un notable efecto las colgaduras negras que con dibujos dorados cubren todos los antepechos de los palcos y galerías, ofuscando la brillante luz de los quinqués y de mas de ochenta arañas. La embocadura del palco escénico se halla asimismo cubierta de ropages del propio color, tambien recamados de oro. La decoracion, ante la cual se presenta el numeroso cuerpo de cantantes, guarda analogía con algunos detalles que impremeditamente sin duda se ha permitido trazar el pintor, y el público vió con muestra de desagrado, que aquellos se reproducian ó aumentaban con el aparato escénico que se desplegó ante sus ojos, al descorrerse el telon. Por nuestra parte reprobamos severamente el que se profanen cosas dignas de la mayor veneracion y respeto. — Prescindiendo de esta circunstancia, que creemos puede enmendarse con facilidad; sin incurrir en la nota de injustos no podemos dejar de confesar que el Teatro del Liceo, se halla adornado con arte y gusto, y de una manera tan rica como nueva. — El vestíbulo tambien se halla dispuesto por un estilo elegante al par que lúgubre y funerario. El pavimento y la escalera de mármol están alfombrados de paños negros; en las escaleras y en los antepechos de las ventanas hay macetas con cipreces, y las columnas aparecen tambien contorneadas con listones negros y dorados. — En otro número hablaremos del resultado de la funcion.

No hace mucho tiempo que tuvimos ocasion de anunciar el importante pensamiento concebido por nuestro Alcalde Corregidor y Ayuntamiento, de utilizar el terreno que ocupa hoy el Hospital de Barcelona, en un punto céntrico de la poblacion; procurando con su producto los medios de construir otros cuatro hospitales de menores dimensiones, los tres de ellos estramuros de esta capital y una casa de espósitos. Insertamos, por lo tanto, como un documento de sumo interés, la proposicion que á este objeto fué presentada á la Corporacion municipal, y que únicamente encierra las bases generales de la idea, para cuya realizacion deberán tenerse presentes muchas cuestiones, entre ellas la de si para la buena y económica administracion es mas ventajoso que los cuatro hospitales se conviertan en uno solo, aunque con grandes departamentos, completamente separados unos de otros. Va tambien continuada la copia del oficio que en virtud de dicha proposicion fué pasado á S. E. I.

Paraque este pensamiento se realice y paraque la administracion que corre á cargo de los dos cabildos eclesiástico y civil puedan contar con la eficaz cooperacion de todas las personas piadosas, no podemos menos de insistir en la idea de que se proceda en todo con la mayor madurez y detenimiento y con la persuasion de que deben respetarse en cuanto sea dable, las prescripciones de nuestros mayores que contribuyeran con sus fortunas á dotar un establecimiento tan grandioso como el Hospital de Santa Cruz, que es un monumento de honor para Barcelona.

Mientras tanto, no podemos dejar de elogiar el celo del señor Alcalde Corregidor, que se halla firmemente resuelto á dejar una memoria de su nombre, dando impulso y procurando la pronta realizacion del proyecto; al señor concejal D. Juan Antonio Tresserras, autor de la proposicion que tan luminosas y filantrópicas ideas entraña, y á los señores que formando parte de la Corporacion municipal se apresuraron á suscribirla.

Excmo. Sr.:

Nos proponemos llamar la atencion de V. E. con una proposicion que es del mayor interés para la humanidad afligida y desvalida.

Los hospitales son el objeto de una proposicion que vamos á presentar á V. E. lisa y llanamente, como á uno de los patronos del hospital general de Santa Cruz. Tal vez no faltará quien crea nuestro proyecto poco conveniente ó irrealizable, pero no es ni lo uno ni lo otro y no dudamos que cuanto mas se medite se hallará mas acertado.

Nuestra proposicion es la siguiente: vender el hospital general de Santa Cruz y edificar con su producto tres hospitales, uno en la ciudad para casos urgentes, otros dos estramuros, una casa de espósitos en el campo en las inmediaciones de Barcelona y una casa de locos.

Para que esta idea sea aceptable á los ojos de V. E. preciso es manifestar la conveniencia por un lado, y por otro la posibilidad de llevar á efecto esta grande idea.

Hace muchos años que está resuelta en todos los pueblos mas civilizados, la cuestion de que no son los grandes hospitales los que convienen para la mejor asistencia y comodidad de los pobres enfermos.

Los hospitales en que los enfermos existen en corto número, distribuidos en pequeñas salas, convenientemente ventiladas, donde no haya mas que de diez á doce enfermos, son lo mas á propósito para la asistencia y tranquilidad de los pacientes.

En efecto, Exemo. Sr., reunidos doseientos ó trescientos enfermos en un inmenso salon, ¿quién puede dudar que si está ventilado, no pueden los dolientes gozar del abrigo y tranquilidad necesarios, y si no lo está debe reinar en él un aire mofético é insalubre? ¿Qué en la asistencia, confiada á gran número de enfermeros, no pueden los cuidados ser tan individuales como exigen los diversos periodos de la enfermedad que cada uno padece? ¿Que cada enfermo experimenta un aumento de sufrimientos á la vista de los padecimientos, de la agonía y de la muerte de sus tristes compañeros? Compárense estos grandes depósitos de enfermos con una sala reducida poco mayor que la de una casa particular, donde solo haya diez ó doce enfermos, cuidados esclusivamente por una sola persona, si se quiere, pero que atendiendo á tan corto número, los observa de continuo, asiste á cada uno con lo que le conviene, vé todos sus síntomas, los comunica al médico, no los abandona un momento, y preciso será confesar que la asistencia será mas asidua, los cuidados mas esmerados, que el silencio no será interrumpido, que el reposo de los enfermos será mas tranquilo y separadas las camas por un biombo ó por una simple cortina, no será cada uno de ellos testigo ocular de las dolencias y de las agonías de los otros enfermos.

La administracion de un hospital así dividido será sin duda alguna menos vasta, se examinará mas fácilmente la conducta y comportamiento de los ayudantes con respecto á los enfermos que estén confiados á su cuidado, la asistencia será mas asidua, mas exacta y aun mas cariñosa, la limpieza mas perfecta y el ambiente mas puro.

Demostrada la conveniencia incuestionable de reducir el hospital general á tres hospitales, falta demostrar la posibilidad de llevar el pensamiento á ejecucion.

La isla que forma el hospital general de Santa Cruz ocupa una superficie de 299,000 palmos cuadrados, escluidos el local que ocupan la Convalecencia y la Escuela de medicina. Las calles de Corralet y de las Egipcíacas con que linda y que atraviesan hasta la calle del Carmen, son dos pasadizos asquerosos, particularmente la primera, á donde van á parar mil inmundicias del hospital y de los vecinos. Estos dos callejones deberian convertirse en dos hermosas calles de 40 palmos de anchura cada una, y en el centro de la isla, en lo que es actualmente patio, debe demarcarse otra calle de igual dimension. Hecho esto quedaria vendible una superficie de 237,114 palmos cuadrados, y aquel terreno edificable todo y en excelente parage, no se venderia uno con otro á menos de 24 rs. el palmo, produciendo la suma de 288,000 pesos fuertes.

No es fácil el calcular ahora lo que podrian producir las excelentes maderas, el fierro y la cantería del edificio, pero se puede asegurar desde ahora que producirán una cantidad no despreciable y suponiéndola, por lo bajo, en quince mil duros, tendríamos una suma disponible de 303,000 duros aproximadamente.

Con esta cantidad no dude V. E. habria mas que suficiente para construir los proyectados hospitales, la casa para espósitos y aun para pagar el costo de una casa para locos y construir unos caminos cómodos que condujesen á los hospitales.

Los hospitales no deben ser unos edificios de lujo y adornos arquitectónicos exteriores.

El lujo de los hospitales debe existir en el interior, pero no lujo de ostentacion, lujo de limpieza, lujo de asistencia, lujo de consuelos, lujo de caridad, es lo que se necesita en ellos.

Los que hemos visto en Inglaterra hospitales bajo el sistema que proponemos, hemos observado en todos una sencillez de edificio que apenas los distingue de una casa particular, pero hemos visto en el interior tanto orden, tanta limpieza, tanta comodidad, tanto consuelo para los dolientes, que se nos han saltado las lágrimas de agradecimiento hácia los que tanto alivio procuraban á los desgraciados. Edificios, pues, donde no se emplean grandes sumas para su embellecimiento exterior, sino que se atiende en ellos á la buena distribución y comodidad de su objeto, no son de grande coste, sin que por esto sean menos sólidos de lo que el edificio exige, y no tenemos reparo en asegurar que la suma disponible seria suficiente para la ejecucion de los propuestos.

Consideremos ahora la ejecucion de este proyecto bajo el punto de vista de mejora de ornato, embellecimiento y comodidad pública.

El hospital de Santa Cruz, que cuando se construyó en 1401 estaba estramuros de la ciudad, existe hoy en el centro de una gran poblacion, rodeado de edificios apiñados, sin gozar de la pureza de los aires de la campiña que tenia en su creacion y comunicando hoy

á la poblacion que lo circunda, las exhalaciones del gran número de enfermos que contiene y de las inmundicias que de él resultan, lindando con dos estrechas calles, de las cuales, una en particular, es una sentina de pestilencia casi enteramente inútil para el tránsito.

Existe, Excmo. Sr., en nuestro hospital una circunstancia tan dolorosa como digna de notarse.

En el clima mas benigno y apacible del mundo, donde luce constantemente un sol brillante que nos vivifica, donde respiramos el aire purísimo del mar, que baña nuestras playas y de las montañas que nos circundan, donde la atmósfera pura y trasparente como el cristal nos deja ver siempre limpio y terso el hermoso azul de la bóveda celeste que nos cubre, donde la mortalidad media diaria de la poblacion en adultos y viejos, rara vez escede de un tres por cada cien mil, en esta ciudad, Excmo. Sr., existe desde largos años el hospital mas mortífero de todos los de Europa, incluso los del Norte de la Rusia, sin que haya sido posible averiguar la causa de tan terrible mortalidad. Difícil se hace el creerlo como triste y doloroso confesarlo.

Olvidemos un momento esta triste cualidad de nuestro hospital y considérese la inmensa mejora que resultaria para aquella parte de poblacion, de la apertura de tres hermosas y anchas calles y de la construccion de un gran número de edificios que darian habitacion á un gran número de familias en una ciudad como Barcelona donde vivimos oprimidos por el círculo de las murallas que nos ahogan.

No faltarán preocupaciones que combatir, dificultades que vencer, combinaciones difíciles que calcular, pero cuando la persuacion del bien prevalece, cuando hay la resolucion y firmeza de ánimo que presta la conviccion de que se emprende una obra buena, no hay obstáculo que no se derribe, no hay obra grande que deje de llevarse á cabo.

Empréndala V. E. con resolucion firme, exite V. E. el celo ilustrado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y del Ilre. Cabildo eclesiástico, compatronos con V. E. del santo Hospital, y la administracion de V. E. dejará el recuerdo grande de una obra altamente benéfica que le atraerá los elogios de los sábios, el agradecimiento de todos los hombres amigos de la humanidad doliente y las bendiciones de los vivientes, de los venideros y las de Dios.

Barcelona 17 de marzo de 1852.—Santiago Luis Dupuy.—J. A. Tresserra.—Fernando Puig.—Tomas Sala.—Esteve y Sans.—Juan Gest y Batlle.—Juan Coll y Montells.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Barcelona 22 de marzo de 1852.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado por unanimidad el pensamiento altamente religioso y humanitario que encierra la proposicion que adjunta tengo el honor de elevar á V. E. Ilma.

Cuando toda la nacion ha correspondido generosamente al santo y piadoso objeto que se ha propuesto S. M. (Q. D. G.) al decretar la fundacion del Hospital de la Princesa y la mejora del general existente en Madrid dividiéndolo en cuatro hospitales, Barcelona que marcha al frente de la civilizacion de España, no puede permanecer indiferente á un ejemplo tan digno de imitacion.

Al tener el honor de firmar con los dignos compañeros que la han suscrito la proposicion que tiende á mejorar tambien el hospital de Santa Cruz hasta donde sea humanamente posible, solo hemos atendido al grito de nuestra conciencia, al impulso de nuestro corazon y á nuestros sentimientos piadosos y cristianos, sola y únicamente nos ha guiado el deseo de hacer un bien y el deber de buscarlo en la posicion que ocupamos. El Excmo. Ayuntamiento al aprobar nuestra idea, no ha prejuzgado cuestion alguna, está muy dispuesto, y no podia ser de otro modo, á respetar y á pedir que se respete siempre el objeto, la esencia, la administracion del Hospital de Santa Cruz de que es compatrono; no puede abrigar la intencion de tocar siquiera á esos fundamentos sólidos de su existencia, está encargado de velar por ellos y no debe contribuir á destruirlos. Su divisa, pues, será siempre la misma; respeto absoluto á la fundacion, á su santísimo objeto, reforma en sus derivaciones y aplicaciones hasta donde sea posible, hasta donde la humanidad y la religion de Jesucristo lo exijan.

Para conseguir ambos objetos, me dirijo á V. E. I. en nombre de la corporacion que me honro de presidir lleno de confianza en la sabiduria de V. E. I. y en la del ilustrado Cabildo, y lleno de fé en el proyecto que someto á su deliberacion.

A fin de poder estudiarlo en todas sus partes y para facilitar la definitiva resolucion que promueve esta iniciativa, me atrevo á proponer tambien á V. E. I. que, reuniendo el Ca-

bildo, se nombre una comision compuesta de dos ó tres personas que, entendiéndose con otra de igual número del Excmo. Ayuntamiento, puedan dilucidar la cuestion en todas sus fases y preparar la realizacion de una obra que será bendita de Dios, y que inaugurada por V. E. I. eternizará su nombre.—Dios etc.—Santiago Luis Dupuy.

ULTIMA CONTESTACION AL CABALLERO DE LAS VERDADES.

Sobre la cuestion de teatros tenemos ya dicho cuanto debíamos contestar al *Caballero de las verdades*: parece que á él no le conviene subir hasta nosotros, pues á nosotros no nos conviene bajar hasta él.

Dos asertos hay en su último artículo que no queremos dejar pasar en silencio: el primero es un error; el segundo..... no queremos calificarlo por no usar el lenguaje de nuestro contrario, porque respetamos la dignidad de la profesion que ejercemos.

Segun Salvá se puede decir: «Pedro con su hijo *estuvo ó estuvieron* á ver á Juan.» Caso igual al de la concordancia del verbo *formar* que nosotros usamos. Salvá no da la razon de esto, porque la razon es muy óbvia para cualquiera que no sea el *Caballero de las verdades*. Como se vé, pues, para la sintaxis no hay dificultad en usar el singular ó el plural, pero sí que la habia para espresar nuestra idea, lo cual debió comprender el *Caballero de las verdades*.

Estimamos y buscamos lecciones sobre lo mucho que nos falta saber, pero el *Ancora* está muy distante de poderse erigir en maestro, ni siquiera de gramática.

El Caballero de las verdades nos supone plagiarios porque sacamos la autoridad de Schiller: le invitamos á que publique nuestros plagios. Si alguna vez adoptamos ideas de un autor le citamos lealmente, y preferimos esto—cada cual obra como quien es—á copiar y darlo por original, como lo ha hecho mas de una vez el *Ancora*.

El *Caballero de las verdades* nos amenaza con sus críticas para lo sucesivo: si no adopta mas lealtad en la discusion y mas decoro, esté seguro que no obtendrá de nosotros otra cosa que el despreciativo silencio que se merece un proceder tan incalificable en un escrito público.

—J. Mañé y Flaquer.

LOS DIPUTADOS CATALANES Y LA UNIVERSIDAD.

La cuestion universitaria ha tomado un nuevo aspecto desde que circunstancias imprevistas nos distrajeran de las comenzadas observaciones. No se trata ya de trasladar la Universidad de Barcelona á Cervera, sino de que todas las grandes poblaciones tales como Madrid, Sevilla, Valencia y Valladolid se sitúen en ciudades subalternas, aunque siempre de mas valía que Cervera. Generalizada la idea, no reviste el carácter de injusticia ó malquerencia que envolvía circunscribiéndola á las comarcas catalanas. Sea en hora-buena. En el terreno teórico íbamos á entrar, despues que en el de los resultados prácticos, en el del derecho y en el de la historia demostramos que nunca las Universidades han de estar ni han estado situadas en desiertos ó villorrios.

En nuestra patria, en el siglo XIX, se trata de arreglar las cosas de otra manera (como en el *Médico á palos* coloca este el corazón á la derecha.) Debido es este portento de la ilustracion á la iniciativa del señor Safont auxiliado de los diputados señores Moret, Romá, Balboa y Lopez Ballesteros; los dos últimos hijos de otras prouincias, y por tanto poco interesados en las tradiciones históricas del Principado. Los tres primeros sin estudios universitarios, entendidos en *letras de cambio*, hombres prácticos en comercio, sin teoría ni práctica en las cosas científicas, dan por resuelto lo que hemos de presuponer no conocen sino de oídas.

Atiendan pues á nuestras razones, á nuestros ejemplos prácticos. Cumple hoy al objeto propuesto entrar en el exámen de los intereses políticos, ó mejor dicho de gobierno y de órden público.

Es inconveniente, gravísimo arrojar sobre un pueblo pequeño una bandada de jóvenes que aunque provenientes de diversos puntos, aunque desconociéndose entre sí quedan desde luego disciplinalmente organizados con un interés propio, extraño al interés de la poblacion. Se da nacimiento á un espíritu de cuerpo que querrá tener su manifestacion bajo cualquier pretexto. Y este nacerá vigoroso de cabezas ardientes, agresivas por la edad y la inesperienza.

Dominarán la aldea barriada ó villa á la que orgullosos impondrán la ley ó la despreciarán diciendo que la mantienen con el producto de su hospedaje.

Y ¿de qué medios dispondrá la autoridad, qué recursos poderosos tendrá bajo su mano para contener las turbas de atolondrados que cometan alguna travesura? ¿Contará la autoridad con la retaguardia que tienen los escolares díscolos á quienes por espíritu de cuerpo sostendrán en sus desmanes hasta los tímidos y los juiciosos?

Para atajar ese mal la Autoridad deberá dar origen á otro. No bastando la fuerza civil, tendrá que establecer un destacamento, una guarnicion, un Gobernador allí donde los escolares hacen burla de un Alcalde que no tiene medios para hacerse respetar, y hé aquí convertida en plaza de armas la que, por no serlo, consideraba Felipe V á propósito para la ereccion de estudios; hé aquí que los militares vendrán á turbar la paz de estos al decir de aquel monarca, y estudiantes y militares comprimirán la manifestacion natural, espontánea, propia del interés local.

Podrá ser muy bien que hasta de un Gobernador y de su fuerza hagan instrumentos de sus distracciones los estudiantes. No seria esto nuevo, no es una teoría, es una práctica mil veces realizada, y entonces el principio de autoridad anda muy rebajado con los mismos medios adoptados para enaltecerla.

Demos tregua á las riñas, duelos y colisiones entre militares y estudiantes que convierten en campo de Agramante la poblacion pequeña en que ningun afecto, ningun lazo de familia les liga. Haya paz entre estas dos clases aun cuando las Elenas ó los Maritornes del lugar pueden muy bien encender cruda guerra entre Tirios y Troyanos. ¿No es posible que las ideas políticas sean tomadas como objeto de ocupacion entre los escolares, allí donde la ocupacion es escasa y fermentando en cabezas jóvenes enamoradas siempre de lo mas nuevo y generoso, no es posible decimos se imprima una direccion esclusiva y resueltamente política á los escolares y se obtenga un resultado totalmente contrario al que se proponen los que les confinan en pueblos donde no hay otros objetos que puedan llamar su atencion? Esto es indudable. Los estudiantes alemanes de la Universidades pequeñas inficionados están de comunismo, y no hay que apelar á hechos estraños para recordar que en Cervera durante los últimos tiempos eran los estudiantes, asaz olvidados de sus asignaturas y entregados completamente al frenesí político.

¿Qué ofrecen en cambio las grandes poblaciones? Como primer beneficio se nos muestra desde luego la singular circunstancia de que los estudiantes *no forman cuerpo*, pues aunque se les imponga un traje ó uniforme procuran dejarlo apenas transcurridas las horas de clase. Confúndense, disípanse entre la multitud de los habitantes, y si á algun mal hay que poner límite, no es al espíritu corporativo, sino al de individualismo que se apodera de ellos. Pero cuenta que bajo el aspecto político, el individualismo es el *desideratum* de los que mandan; lo temible para estos seria la existencia en asociacion. Prueba de la verdad de estas aserciones nos la dan en Barcelona la pacífica, la en extremo tranquila conducta que han guardado siempre, desde la ereccion de sus establecimientos, los estudiantes del Colegio de medicina y farmacia. ¿Serian acaso revoltosos por excelencia los que estudian filosofía, jurisprudencia ó teología? No les haremos tal agravio, y sin amenguar en lo mas mínimo la conducta de los que siguen otras carreras, debe confesarse en su elogio que aquellos se distinguen por lo cuerdos y tranquilos. ¿Acaso el nombre de Universidad tiene una virtud atractiva, una fuerza magnética para agitar los jóvenes congregados en un local? ¿Bastará que se llame Colegio de Cirugía ó de S. Victoriano, ó Tridentino, Instituto ó Casa Lonja en vez de Universidad para que las tempestades se disipen? ¿Qué han hecho los estudiantes desde que la Universidad existe? Desde 1832 hasta el presente ha sido Barcelona teatro de gravísimos sucesos inolvidables en la historia. Desde aquella fecha existe la Universidad y si esta debia prestar alimento á las conmociones, caudillos para las masas, ardientes oradores que las arrebatáran; la experiencia debió ser decisiva. Sin embargo los estudiantes, como á tales, ninguna participacion, absolutamente ninguna han tenido en los sucesos que han pasado. Es este un hecho notorio que no puede recusarse y es ejemplo poderoso que abona la tranquilidad escolar bajo el aspecto político en nuestras ciudades populosas.

Solo en 1848 hubo un movimiento estraño á la política, no exclusivo á la Universidad de

Barcelona, sino sentido en muchas otras antes que en esta y puramente escolar cual era el pago de matrículas y certificados de exámen, hecho que muy debilmente se reprodujo en el curso anterior, en tanto que fué de grandes proporciones en otras Universidades, sin que en la localidad respectiva pasara por el magin de nadie que pudiera turbarse la paz pública por un hecho aislado é insignificante; sin que nadie soñara por tal hecho en una traslacion ni que tuviera roce alguno con la existencia de las instituciones.

Aun asi supuesta la agresion, conocida la enseña bajo la cual se manifiesta, sabido el campo que escoge para sus hies ¿dónde la Autoridad cuenta con mas medios de represion? En un pueblo ó en una ciudad? En un pueblo pequeño un Alcalde, un Gobernador que es capitán ó comandante, un Juez, un Párroco mas ó menos discretos, hé aquí el estado mayor de la fuerza pública. En una poblacion crecida cuéntanse para la persuacion infinitas personas caracterizadas, para exigir la obediencia, altas categorías en la gerarquia administrativa rodeadas de mas crecido número de ausiliares, de medios mas enérgicos para hacer efectivas las resoluciones, que nunca podrán ser desvirtuadas por el ridículo, como en pueblos pequeños saben envolverlas los estudiantes.

Cuanto acabamos de decir no pertenece á la alta política, es mas bien la meticulosa argumentacion de administradores de bajo rango. Los hombres de Estado plantearán la cuestion en otros términos. Allí donde existe una necesidad, allí debe acudir el buen político á satisfacerla. ¿Dónde se muestran mas necesidades intelectuales, dónde hay mas cambio de ideas, dónde aparece la discusion, dónde en fin la prensa, instrumento de la inteligencia, muestra actividad incesante? Quien satisfaga estas preguntas afirmando como no puede menos de ser, que tales hechos tienen su manifestacion en las ciudades populosas, ha resuelto la cuestion definitivamente. El estadista tiene por mision el dirigir las instituciones, no el forzar la direccion de ellas. Si las ideas y los vehículos de la ideas son indígenas donde los moradores son muchos, queriendo transplantarlas á un terreno que no es el suyo, solo á fuerza de cuidados se obtendrán frutos raquiticos, como plantas de invernáculo artificialmente nacidas, ahiladas, débiles, nunca vigorosas como las que espontáneamente florecen en el suelo propio.

El estadista prudente impondrá en las grandes ciudades aquellas limitaciones que no impiden el desenvolvimiento de una institucion, pero que atajan su desviacion hácia el abuso. Por fortuna sea dicho con sincero aplauso de los que en los últimos tiempos han hecho reformas en la instruccion pública, por fortuna decimos, las limitaciones han tenido una tendencia saludable haciendo que disminuyera el número de los que impremeditadamente abrazaban carreras literarias y se condenaban á privaciones nacidas de la mucha concurrencia, interin otras profesiones desapercibidas les brindaban un porvenir halagüeño.

Pero materia es esta generalmente desconocida y sin embargo con números comprobada que bien merece le consagremos artículo aparte. =L. F.

UNA ESPEDICION A LAS CUEVAS DE MONSERRATE (1).

VII.

Esploracion subterránea.

La grieta que vimos abrirse á nuestros pasos parecia inmensa, profundísima.

Una peña inclinada, resbaladiza, pendiente, conduce á esta grieta. Medimos la profundidad con una bala de plomo atada á un cordel. Tenia ochenta palmos. En seguida dejamos descolgar una lámpara de seguridad, cuya luz llegando abajo sin debilitarse siquiera nos salió garante de que el aire era respirable.

Inmediatamente pues arrojamos una escala de cuerda de esparto que sujetamos á una roca vecina.

La escala, fuerza es decirlo, no presentaba toda aquella seguridad que debiamos prometernos: no eran propios á tranquilizarnos ni sus travesaños de higuera ni su cuerda de esparto. Por esto pues decidimos que uno de nosotros se quedara allí hasta que todos hubiesen bajado, con objeto de atender á cualquier percance y de cuidar sobre todo que no se suspendieran dos á un tiempo de la escala.

Yo fuí elegido para este objeto.

Me senté pues en la roca, colgando mis piés sobre el abismo, y sacando mi librito de memorias me dispuse á ir llamando á los espedicionarios segun el órden en que les tenia apuntados.

Debo decir que entretanto, siguiendo el propósito formado de dar nombre á lo que íbamos recorriendo, se le aplicó á aquella grieta el de *pozo del diablo*.

Verdadero *pozo del diablo* en efecto. Pobre de aquel á quien al bajar se le hubiese deslizado una mano ó su cabeza debilitada hubiese por un momento cedido á la fiebre de un vértigo! Las agudas puntas de las rocas con que hubiera tropezado su cuerpo en su forzado descenso, se habrían encargado de destrozarle y triturarle antes de llegar abajo.

Después de un guía que bajó con un lio de antorchas para repartir á los que fueran efectuando el descenso, Font fué el primero que se dejó engullir por la boca del *pozo del diablo*.

Cuando hubo llegado al fin, cuando su voz saliendo de las entrañas de la tierra me hubo avisado que podía bajar otro, le tocó el turno á Lorenzale al que siguieron por su órden Gayola, Carreras, Real, Inglada, Trias, Helguero, Casanova, Pedrosa, Espalter, Pey, Catalá, Grau, Solá, el cura de Collbató y dos de los monjes de Monserrate, el padre Cerveró y el P. Blanch.

Es una impresion profunda y que aseguro que no se me borrará tan fácilmente la que recibí durante el descenso de los que acabo de citar. Allí no se oían mas voces que la mía cuando pronunciaba un nombre y que la del guía que desde abajo, así que uno habia llegado á su destino, me gritaba: otro!

Todos iban desapareciendo obedientes á mi voz, silenciosos, mudos; *el pozo del diablo* se los iba tragando uno á uno; todos pasaban por delante de mí para ir á balancear su cuerpo en el aire, fiados en una endeble escala y sepultándose uno trás otro en el corazon acaso sin fondo de aquellas rocas. Algunas veces me inclinaba sobre el abismo y veia en lo profundo las luces de las antorchas como simples cerillas; las voces solo llegaban á mi oido oscuras, roncadas, cavernosas. Entonces, lo confieso humildemente, algo como un estremecimiento recorria mi cuerpo, y algo como una mano de yelo se posaba sobre mi corazon.

Varios de los que hasta allí habian llegado se negaron á bajar, y aun me instaron para que yo no lo hiciera.

Me ref de sus instancias con esa risa de los ingleses que solo es de dientes afuera, y despidiéndome de ellos, puse el pié en el primer escalon. En lo alto un guía con una antorcha en la mano hacia luz á los que iban bajando: en mitad del descenso otro hombre, sentado en el hueco de una roca, iluminaba tambien con la luz de una hacha la profundidad, y por fin, otros dos guias sostenian desde abajo la escalera para que oscilára lo menos posible bajo el peso del que descendia.

Yo cerré los ojos para no descubrir todo el abismo que tenia á mis piés y cuyas proporciones me habia triplicado al contemplarle desde arriba; hasta creo que retuve mi respiracion mientras el descenso. Por fin, llegó un instante en que mi pié pudo sentarse con toda seguridad en un sitio mas ancho que el simple travesaño de la escala.

Entonces respiré y abrí los ojos. Era que habia llegado ya.

Halléme en un pequeño espacio casi circular. Desde allí, agarrándome á las rocas no sin pena, no sin dificultad y no sin peligro sobre todo, bajé, después de haber atravesado un hueco por donde apenas pasó mi cuerpo, al sitio donde me esperaban varios de mis compañeros y donde Font daba una cerilla á cada uno que iba llegando.

Habrá unos veinte palmos de nuevo descenso por entre peñas desde el sitio en que se abandona la escala hasta el en que se encuentra un boquete como la entrada de otra gruta. Y como dichas peñas son no mas que la continuacion del *Pozo del diablo*, este en consecuencia tiene de altura unos cien palmos, altura considerable, me parece, atendido á que se le ve sumido entre tinieblas y á que la dudosa claridad de las antorchas aumenta la profundidad y el peligro, reuniendo de este modo varias circunstancias que imponen, cuando no amedrentan al ánimo mas resuelto y atrevido.

El sitio en que me reuní con mis amigos tiene una bóveda elevada donde los peñascos se juntan á manera de triángulo. Dímole pues el nombre de *Salon del triángulo*. Lorenzale, con esa asombrosa facilidad que Dios le ha dado y con esa mano firme y segura que el arte le ha

ratificado, trazó un admirable bosquejo de este sitio que acaso no tiene ciertamente mas cosa notable que el haber sido pintado por Lorenzale. Cuando este hubo concluido, encendimos unos las velas y otros las antorchas, y atando á una piedra el cordel que debíamos ir soltando para que luego nos pudiera guiar para salir del laberinto en que quiza íbamos á intrincarnos, nos pusimos en marcha y comenzamos la exploracion subterránea.

Luego de atravesado el boquete de esta nueva gruta, encontramos un pasadizo tan estrecho, donde los peñascos bajan atrevidos hasta cerca del suelo, que casi nos vimos precisados á cruzarlo haciendo piés de las rodillas y las manos. Al fin de este pasadizo, que titulamos *Pasadizo de los peñascos*, hay una roca por encima de la cual se debe saltar, pero es preciso que advierta el viajero que esta roca guarda escondido un terrible escollo.

Efectivamente, á su pié abre la boca un agujero de profundidad insondable. Joaquin de Helguero al atravesar el pasadizo de los peñascos con la intrepidez que todos admirábamos en él desde que estaba en las cuevas, no vió ó no pudo salvar diligente el precipicio. Al dar el salto, cayó en él casi perpendicularmente, pero haciéndose atras en seguida pudo cojerse con dedos y uñas á la roca hasta que, pálidos de terror, fuimos á prestarle auxilio los pocos que su peligro advirtiéramos.

Pasada esta roca, la vista empieza ya á recrearse con gratos espectáculos; el alma oprimida por algun tiempo con las sensaciones de terror que se experimentan al bajar *al pozo del diablo* y al escurrirse por *el pasadizo de los peñascos*, cobra nueva animacion y nueva vida, y, desterrando la agorera impresion que hasta entonces la ha tenido sujeta dentro su círculo de hierro, se baña apacible en las, ya melancólicas, ya risueñas emociones que hace nacer la vista de los nuevos objetos que se le presentan.

Una galería verdadera y de elevada bóveda se ofreció á nuestros pasos. La brújula se encargó de decirnos que seguíamos al penetrar por ella la direccion de N. O. á S. E.

Caprichosamente labrada está por su parte derecha el muro de esta galería. Las estaláctitas bajan en forma de labradas pirámides á apaar en el suelo sus gruesos pedestales, mientras que la materia lapidea forma como los plegues anchos y holgados de un gran cortinaje que cubriera la pared. El silencio es religioso, imponente. La bóveda deja colgar caprichosas estalácticas que á la luz de las antorchas figuran el mas hermoso artesonado.

Un grueso peñasco que hay allí remedando una imagen de santo hizo que, á propuesta de Real, se diera á esta estancia el nombre de *Galería de San Bartolomé*.

Permanecemos un buen rato examinandola.

En seguida pasamos adelante.—V. B.

Noticia de los fallecidos en el dia 30 de marzo de 1852.

Casados 2—Viudos 1—Solteros 1—Niños 2—Abortos ,

Casadas 1—Viudas ,—Solteras 1—Niñas 2.

Nacidos.—Varones 7.—Hembras 1.

CONTINUACION A LA SUSCRIPCION PARA EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Suma anterior, 25,648 rs. 12 mrs.

Sr. Brigadier de cuartel en esta plaza, D. Ramon Planas, 40 rs. Regimiento infantería de Soria, núm. 9, 2219. Id. id. de la Constitucion, núm. 29, 2639. Id. id. de Iberia, núm. 30, 3497. Id. id. de Granada, núm. 34, 2702. Batallon de Cazadores de Cataluña, núm. 1.º, 1167. Id. id. de Tarragona, núm. 2, 1261. Id. id. de Vergara, núm. 16, 1190. Batallon Ligero de Africa, núm. 1.º, 1494. Los Sres. Jefes y Oficiales del Personal activo de Administracion militar del ejército de Cataluña, 970. Cuerpo de Rondas Volantes de Cataluña, 900.—Suma total, 43,727 rs. 12 mrs.

Barcelona 30 de marzo de 1852.

Suscripcion voluntaria especial, abierta espontáneamente por varios alumnos de esta Universidad literaria para la construccion de hospitales en la córte.

Los alumnos del primer año de Farmacia, 103 rs. Los id. del séptimo año de Medicina, 108. Los id. del segundo año de Jurisprudencia, 243. Los id. del primer año de Jurisprudencia, 134. Los id. pensionados de la Escuela Normal superior de este distrito, 40. D. José Ferrando, alumno pensionista de la misma, 4.—Total 634.

Cuya cantidad total de seiscientos treinta y cuatro reales, producto de esta suscripcion especial, entrega al señor Comisionado del Banco Español de San Fernando en esta capital, el infrascrito ofi-

cial primero de la Secretaría general de esta Universidad literaria, encargado por el M. I. S. Rector de la misma, de su recaudacion. Barcelona 22 de marzo de 1852.—Tiburcio Balmaseda.

ANUNCIOS JUDICIALES.

—Insiguiendo lo dispuesto por el Sr. D. Mariano Navarro, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente ciudad de Barcelona, con auto del día veinte y cuatro de los corrientes, dictado en méritos del pleito ejecutivo que los con-sortes D. Francisco Bega y D.^a Ramona Pujadas, siguen contra D.^a Dolores y D.^a Concepción Arenas, vecinos todos de la presente ciudad; Se hace saber al público, que por el término de treinta días, contaderos del de la publicacion del presente anuncio, se subasta toda aquella casa, de propiedad de las repetidas Arenas, sita en la presente ciudad y calle llamada de Fonollar, señalada de núm 18, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil quinientas cincuenta y siete libras, en bruto, cuya casa se librára al mejor postor, siendo la postura admisible, al tenor de los pactos y condiciones continuados en las tabas que obran en poder del subastador Juan Santasusagna, y del infrascrito escribano. Dado en la ciudad de Barcelona á los veinte y siete de marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Francisco de Paula Maspons y Grau, escribano.

—D. José María Heredia y Godino, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad.— Por este tercer edicto, llamo, cito y emplazo á D. Francisco Salvat, que es algo bizco, y tiene una peca ó berruga en uno de los carrillos, su edad algo mas de cuarenta años, y á D. Ramon Espejo, que lleva peluca, no tiene pelo, de barba, solo algunos debajo del labio inferior, habla con mucho ceceo, y la edad no llega al parecer á treinta años, los dos del Comercio que han sido de esta ciudad, para que dentro el término de nueve días, se presenten en las Cárcelès nacionales de la misma, de rejas adentro, para oír sus descargos en méritos de la causa criminal que contra los mismos instruyo, sobre éstafas de crecidas cantidades de dinero, á la casa de comercio de D. Constant Santamaría, de Lóndres; pues que de no verificarlo se continuará hasta sentencia definitiva, y las notificaciones y traslados que ocurran, se entenderán en su ausencia y rebeldía con los estrados del juzgado, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á veinte y seis de marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—José María Heredia.—Por su mandado, Jaime Tos, escribano.

—En virtud de autorizacion de los acreedores de Félix Llobet, aprobada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Pino, se vende por el término de derecho por el síndico de la masa de dichos acreedores, y con intervencion del infraescrito escribano, toda aquella casa que fué del referido Llobet, sita en la calle den Fonollar de esta ciudad, señalada de número 26, antiguo, la que á su tiempo se rematará á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito y del subastador D. Francisco Vila, quienes admitirán proposiciones durante dicho término. Barcelona 27 de marzo de 1852.—Francisco Bellolell y Mas, escribano.

—Juzgado de la Capitanía General del Ejército y Principado de Cataluña.—Por el presente, se cita, llama y emplaza por primer pregon y edicto á D. Manuel Carrillo, subteniente que fué del batallon de cazadores de Talavera, n.^o 5, para que dentro el término de nueve días, del de la publicacion del presente en adelante contaderos, se presente en las Cárcelès Nacionales de esta plaza, de rejas á dentro, á defenderse y dar sus descargos en méritos de la causa criminal que se le está instruyendo, por las heridas que dió al teniente del mismo Cuerpo, D. Isidro Alonso de Medina, entre diez y once de la mañana del día cuatro del corriente; en la inteligencia que si lo hiciere será oído y guardada justicia en lo que la tuviere y en su rebeldía se proseguirá la causa sin mas citarle ni llamarle su ausencia en nada obstante, y las notificaciones que ocurran se le harán y fijarán en los estrados del tribunal parándole el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á 30 de marzo de 1852.—Juan Capdevila, escribano principal de guerra.

ANUNCIOS OFICIALES.

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—La Junta directiva ha acordado con esta feeha, que desde el 1.^o del mes entrante salgan los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes: 1.^o á las seis de la mañana; 2.^o ocho id.; 3.^o diez id.; 4.^o doce y media de la tarde; 5.^o tres id. 6.^o cinco y media id. Barcelona 24 de marzo de 1852.—Por acuerdo de la Junta directiva.—José Maristany y Triay, secretario interino.

Bailía general del Real patrimonio de Cataluña.—Hallándome autorizado debidamente para proceder á la subasta de establecimientos de los edificios arruinados ó patios de S. Cár-

los de la Rápita, de propiedad de S. M., anuncio al público la subasta de los señalados en los respectivos expedientes con los números 4, 5, 12, 17, 18 y 23. Habrá dos remates que tendrán lugar en esta Administración patrimonial, sita en los bajos del Real Palacio de esta ciudad, y señalo para el primer remate el día diez y siete de abril próximo á la hora de las doce de su mañana; y para el segundo que se abrirá con la mejora de diezmo el día veinte y dos del mismo abril en la propia hora y lugar, quedando dichas fincas adjudicadas por separado á favor de quien presentare proposicion mas ventajosa á los reales intereses, con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la escribanía del ramo, sita en la calle de la Puerta-Ferrisa, n.º 19, nuevo. Barcelona treinta de marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Francisco Jaques.

—Bailía general del Real Patrimonio de Cataluña.—Hallándome autorizado debidamente para proceder á la subasta de establecimientos de los edificios arruinados ó patios de San Carlos de la Rápita, de propiedad de S. M., anuncio al público la subasta de los señalados en los respectivos expedientes con los números 1, 2, 3, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22. Los remates que serán solos y únicos, tendrán lugar en esta Administración patrimonial, sita en los bajos del Real Palacio de esta ciudad, el día quince de abril próximo, á la hora de las once de su mañana, por lo que respeta á los edificios ó patios señalados de números 1, 2, 3, 7, 9, 10 y 11, y en el siguiente día diez y seis, á la propia hora y lugar, los señalados de números 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22; quedando dichas fincas adjudicadas por separado á favor de quien presentare proposicion mas ventajosa á los Reales intereses, con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la escribanía del ramo, sita en la calle de la Puerta-Ferrisa, núm. 19, nuevo. Barcelona treinta de marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Francisco de Jaques.

—Avis aux français. — MM. les français, souscripteurs et non souscripteurs de l'église française de St. Philippe de Néri, sont priés de se réunir, dimanche prochain 4 du moi d'Avril, à midi, dans la salle de conseil de la dite église, pour connaître et délibérer sur les nouveaux statuts, qui doivent régir la chapelle française, et nommer la nouvelle fabrique.

Nota. On ne sera pas obligé de traverser l'église, mais on entrera dans la salle de réunion par le passage du cloître.

—Contaduría de Hacienda pública.—Barcelona.—Recibo de créditos de la deuda del Estado.—D. Ramon Isidro Sala se presentará á la mayor brevedad, en esta Contaduría de Hacienda pública, para comunicarle un asunto que le interesa. Barcelona 29 de marzo de 1852. —El oficial encargado, Hdefonso Vidal.

—A tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y previa autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, el martes próximo 6 de abril, á los doce del día, tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, si hubiese proposicion admisible, la subasta para la aplicacion del asfalto natural ó artificial á las aceras de las calles y á otras obras análogas, Barcelona 29 de marzo de 1852.—Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde Corregidor, José de Llanza, secretario interino.

—Lotería nacional primitiva.—Hoy se abre el despacho de paquetes de pagarés al uso de Madrid para la estraccion de 5 de abril. Se venden de todos precios en la Administracion principal de Loterías de la calle de Fernando VII.

PARTE RELIGIOSA.

S. ACACIO OBISPO, CONFESOR.

S. Acacio tenia por sobrenombre Agathangelo ó Angel bueno, y era sumamente respetado del pueblo por su grande santidad. A su celo se debió el que ningun cristiano de su grey hubiese renunciado de Cristo por sacrificar á los ídolos en toda la persecucion de Decio. Marciano, hombre de dignidad consular, llegó á Antioquia, pequeña ciudad de su gobierno, y mandó que le llevasen su Obispo á su presencia. Era el nombre de este Acacio, á quien llamaban asilo de caridad por la que ejercia y por su celo pastoral maravilloso. Marciano le reconvino haciéndole presente que viviendo bajo las leyes romanas, estaba obligado á amar y honrar á los príncipes, sus protectores. Acacio le contestó que de cuantos vasallos tenia el imperio, ninguno habia que amase tanto ni honrase á los emperadores como los cristianos: que rogaban sin intermision por su persona, y para que Dios se dignase de concederles larga vida, prosperidad y felicidades; que fuesen dotados del espíritu de justicia y de sabiduría para gobernar su pueblo; que su reino fuese dichoso, abundante y próspero, lleno de las bendiciones de alegría, paz y abundancia en todas las provincias que le obedecian. Siguió el interrogatorio, el cual fue enviado al emperador Decio, quien premió

á Marciano haciéndole gobernador de Pamfilia; pero admiró tanto la prudencia y constancia de Acacio, que mandó le pusiesen en libertad, y le permitió profesar la religion cristiana. Esta gloriosa confesion, se dice haberse verificado en el dia 29 de marzo, y acaecido en tiempo del emperador Decio por los años 250 ó 251; y no se sabe con certeza cuanto sobreviviese Acacio á ella. Los griegos, egipcios y otras iglesias orientales veneran su nombre en 31 de marzo, aunque no se encuentra en el Martirologio romano.

Rezo de S. Braulio, obispo y confesor, rito doble y color blanco: conmemoracion y último Evangelio de la feria.

En la parroquial de los Stos. Justo y Pastor, continúan los sermones de Cuaresma. Hoy despues de la oracion y trisagio, predicará el R. D. Manuel Astort.

En la parroquial del Pino, concluye el devoto novenario al Beato José Oriol, y predicará «De la pureza de costumbres», el R. D. Pablo Pagés.

En la parroquial de Sta. María del Mar, la M. I. Cofradía de la Côte de Maria, celebra hoy la acostumbrada funcion de último dia de mes. Los ejercicios se empezarán terminada la funcion del septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia de S. Juan de Jerusalem, hoy la Iltre. y Vble. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte, á las seis y media tendrá sus acostumbrados espirituales ejercicios con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará sobre «De la crucifixion del Señor,» el R. Don José Cid.

En el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, concluyen los dias de gracias á la novena del Purísimo Corazon de María, y predicará hoy el R. D. José Roca.

En la iglesia de Religiosas Arrepentidas, mañana se celebrará la fiesta de la Conversion de su patrona Sta. María Magdalena con los cultos siguientes: A las diez solemne oficio que cantará la Rda. Comunidad, á las cinco la música de la Sta. Iglesia Catedral cantará un solemne Rosario, con esplicacion de misterios que hará el R. D. Jaime Ros, en seguida el sermón que hará el R. D. José María Rodriguez, terminándose la funcion con los gozos de la Santa.

En la iglesia de Religiosas Agustinas de Sta. María Magdalena, para celebrar la fiesta de la Conversion de su titular, mañana á las nueve y media habrá misa solemne que cantará la Rda. Comunidad; y por la tarde á las seis se rezará el Sto. Rosario, en seguida media hora de oracion mental y luego el sermón que dirá el R. D. Lorenzo Bernadí, concluyendo con los gozos de la Santa, cantados por la misma comunidad.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

LA CIVILIZACION.

HISTORIA UNIVERSAL BIOGRAFICA,

por

A. Lamartine.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publicará una biografía cada mes en igual forma y papel que el prospecto y de impresion esmerada.

Cada entrega costará «un real de vellon», la mitad de lo que vale en París.

La primera biografía se publicará dentro de algunos dias.

Las entregas se pasarán al domicilio de los señores suscritores, que satisfarán el importe en el acto de recibirlas.

Se repartirán los prospectos desde el 1.º de abril.

Puntos de suscripcion: librerías de Oliveras, hermanos, calle Ancha, n.º 35; Gorchs, calle del Cármen; Piferrer, plaza del Angel, y Bofill, calle de Escudellers.

LAS SIETE PARTIDAS DEL SABIO REY

D. Alonso el IX, con las variantes de mas interés y con la glosa del licenciado Gregorio Lopez, vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios.—Condiciones de la nueva suscripcion. La obra consta de cuatro tomos en folio menor, de letra muy metida, y forma un total de 2687 págs., ó sean 3314 columnas en las que se comprende toda nuestra legislacion hasta el dia.—La suscripcion se abre por tomos y por entregas. Por tomos. Se repartirá uno cada mes, empezando el primero de abril próximo, pagando 40 rs. vn. por cada uno en Barcelona y 50 rs. en los demas puntos. Por entregas. Consta la obra de 78, que se darán á 2 rs. vn. cada una en Barcelona y 2 y medio fuera, repartiéndose cuatro cada semana.—Advertencias. Los señores suscritores que abonaron la suscripcion tienen derecho á continuarla ahora á los precios que se fijan, pudiendo recibir las entregas que les falten á razon de cuatro cada semana, ó del número que les convenga al mes. Las personas de cualquier punto del reino que deseen adquirir esta obra, la recibirán por el correo (franca) mediante libranza sobre correos, del valor de 200 rs. vn., á favor de D. Tomás Gorchs, del comercio de libros, Barcelona.—Se suscribe en la imprenta y libreria

Politécnica de Tomás Gorchs, calle del Carmen, junto á la Universidad.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS.—LECCIONES de frenología, ilustradas con auténticos retratos y otros diseños, por D. Mariano Cubí y Soler.—Ventajas de esta publicacion.—1.^a Es un tratado completo de sicología ó filosofía mental.—2.^a Presenta una galería completa de retratos de los hombres mas célebres, con sus biografías, fundadas sobre el infalseable testimonio de sus respectivas cabezas.—3.^a Sin otro auxilio que su lectura, puede aprenderse frenología, así en sus doctrinas teóricas, como aplicaciones prácticas.—4.^a Es la primera obra científica á la par que la mas completa y mejor ilustrada, sobre fisonomía y gesto, imprescindible, por consiguiente, al actor, operista etc.—5.^a Sirve de guía para formar juicio de aproximada exactitud del carácter de las personas que vemos por primera vez, útil por lo tanto, al juez, al abogado, al guardia civil, al comerciante, etc.—6.^a En sus principios, en su tono, en su estilo, en su lenguaje, y en sus tendencias, toda la obra, desde el principio hasta el fin, es eminentemente moral y religiosa, en cuya virtud, y por su materia, es utilísima á todas las clases de nuestro digno y respetable clero.—7.^a Está compuesta por un español, natural de Cataluña, que la publica en su patria, despues de 30 años de estudios psicológicos en las partes mas cultas del mundo civilizado.—Esta obra es de lujo tipográfico: se publica por entregas semanales á 2 reales cada una.—Ha salido ya la primera, la cual se halla de manifiesto en las principales librerías de esta ciudad, autorizadas todas, para recibir suscripciones.—En los mismos sitios, se vende: «Al pueblo español, sobre reformas ortográficas» y «sobre comunismo y progreso» por el mismo autor: los opúsculos á 2 rs. cada uno.

AVISOS.

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.

En la calle de San Pablo, n.º 43, nuevo, piso 1.º, se enseña letra inglesa, española, rasgo, dibujo y gramática castellana y aritmética, pagando 24 rs. mensuales; teneduría de libros, todo junto 40 rs., pudiendo estar los discípulos de las 9 de la mañana á las 12, y por la tarde de 3 á 6. No se admiten mas que 12. Tambien se dan lecciones por la noche.

EN LA CALLE DE GUARDIA, N.º 10, PISO

primero, se reciben consultas sobre las enfermedades crónicas, en especial las de naturaleza sifilítica y herpética, las que son tratadas por un método sencillo, cuyo buen éxito está garantizado por numerosas curaciones.

DON RAMON MAURELL, DE ESTE CO-

mercio, suplica á todos sus acreedores se sirvan presentarse dentro ocho dias á cobrar sus créditos en la calle de Mercaders, núm. 30, en casa don Juan Mata y Vendrell, donde termina la liquidación del establecimiento que ha tenido en esta capital.

SE NECESITA EN ESTA CIUDAD UN local para establecer 20 ó 30 telares á la Jaquard,

y otros tantos de tejedor, y que haya además habitacion y despacho. A la persona que lo proporcione se le dará una buena gratificacion. Informarán en la Agencia general en Barcelona, plazuela detrás del Pino, n.º 5, cuarto principal.

LA SEÑORA INGLESA DA LECCIONES de inglés y francés á precio módico, en la calle del Alba, n.º 5, piso 1.º Recibe de 7 á 8 de la noche.

HAY PARA ACENSAR UNA PORCION DE terreno dividido en solares, situado en el término de Gracia, frente al convento de monjas de la Providencia y de la calle de San Salvador. Darán razon en esta ciudad, calle del Carmen, núm. 32, nuevo, y en Gracia, calle continuacion de Buena-vista, á la cuarta puerta de la derecha, entrando por la parte del Torrente de la Olla.

TINTA AFRICANA PARA MARCAR SIN necesidad de sello y sin quemar la ropa, pues cuantas mas coladas, mas negra se pone. Licor aromático para aromatizar y mejorar el rapé, con pocas gotas se compone una caja de buen rapé por malo que sea. Polvos árabes para blanquear y afinar las manos, muy útiles para los traficantes de sederías. En el único depósito del Agua oriental, probada para teñir el cabello de negro ó de castaño, sin manchar el cutis ni destenirse, aunque se lave, calle de Gignás, núm. 34, nuevo, piso 2.º Su entrada por la del Hostal del Sol, núm. 11.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DE ARAY, N.º 4, INFORMARÁN de una señora viuda que desea encontrar dos caballeros para darles toda asistencia en clase de huéspedes.

EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE ESTA ciudad, en una casa de poca familia, cederán una sala á un caballero de carácter. Darán razon en la fábrica de chocolate de D. Gaspar Vives, calle de Escudellers, esquina á la de San Francisco de Asis: se permitirá despacho.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA RAMBLA vive una señora que desearia hallar uno ó dos caballeros á pupilaje; advirtiendo que no es casa de pupilos. Informarán en casa Francisco Bros, calle de Fernando VII, núm. 3, tienda.

EN LA CALLE DE FERNANDO VII, NUMERO 33, tienda de sombreros, informarán de una señora que tiene una sala con alcoba bien amueblada, que la cederá con asistencia ó sin ella á un caballero de carácter, ó bien á un eclesiástico.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 13, piso 3.º, informarán de tres sugetos que desearian encontrar otros dos, en comuna en clase de huéspedes.

VENTAS.

EN EL ALMACEN N.º 13, DEBAJO LA muralla del Mar, hay una porcion de mineral

plomizo, procedente de las minas de Vallirana, que se venderá el día 5 de abril próximo mediante las condiciones que indicarán en dicho punto.

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN DE Provencals, hay para vender dos casas. El memorialista del llano de la Boquería, n.º 81, viejo, informará.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, N.º 157, tienda de sastré, darán razon de una casa de nueva construcción, á la iglesia, con buenas vistas, sitas en el pueblo de Sarriá, la cual está para vender.

EN LA CALLE MEDIANA DE S. PEDRO, tienda n.º 11, frente la calle de la Victoria, darán razon de una taberna en paraje céntrico de esta ciudad, que está para vender.

VINO DE ZARZAPARRILLA Y BOLOS de Armenia del Dr. Albert de París, para la curacion de las enfermedades venéreas y herpéticas. Depósito general, botica de Astals, pórtico de Xifré.

LAS VERDADERAS Y LEGITIMAS PILDORAS de Morison, recibidas directamente del colegio Británico de Salud de Lóndres, se hallarán en la botica de la Marina, pórtico de Xifré, cerca la puerta de Mar.

PILDORAS DE MORISON.—A LOS SEÑORES farmacéuticos. El depósito general para su venta está en la calle de Llauder, n.º 4, frente casa Xifré. El agente del Real Colegio Británico de Lóndres.—R. Cuyás.

LA REVALENTA ARABIGA DE LOS SEÑORES Dubarry y C.ª de Lóndres, para la curacion de dolores de estómago, afecciones nerviosas y biliosas; alimenticia y de excelentes virtudes para los convalecientes. Los prospectos gratis, botica del pórtico Xifré.

PUNTILLAS INGLESAS DE ALGODON Hay un surtido de lance que se vende á piezas á precio barato. Calle de Llauder, tienda n.º 4, frente la zapatería de la casa Xifré.

LEGITIMO VINO DE ZARZAPARRILLA y bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, de París para la curacion radical de las enfermedades venéreas y herpéticas. El depósito general para su venta, está en la botica del Licco, calle de S. Pablo, n.º 1, Barcelona. El agente de Mr. Ch. Albert, A. Miret.

NO MAS RATAS NI RATONES.—SU DESTRUCCION completa es en el dia infalible con la composicion Lanusky, la que solo se espnde

ahora al gran núm. 3 de la Rambla de Santa Mónica, á 4 rs. caja.

EN LA PLAYA SE VENDE CARBON DE Mallorca, de superior calidad, del patron Pablo Roca, al precio de una peseta y seis cuartos la arroba el de encina, y á peseta el de mata.

RETORNOS.

DE CASA ISIDRO NAVA, TRAVESIA de Guardia, núm. 9, continúa saliendo todos los jueves al mediodía, una galera para Valencia y su carrera, que admite cargo, recados, y viajeros; y en Valencia para su regreso se despacha en casa D. Juan Robert, calle de S. Vicente, n.º 112.

LOS DUEÑOS DE LAS ANTIGUAS DILIGENCIAS de Igualada que salen de la posada del Violin, plaza del Pino en esta capital, y en Igualada de casa Mateo Molet, han creído de su deber poner en conocimiento de los señores viajeros que desde el día 1.º de abril en adelante saldrá el coche diario, y dia por otro hasta Cervera.

EL OMNIBUS QUE DIARIAMENTE SALIA de la posada del Violin en la plaza del Pino, para Villanueva y vice-versa, continúa saliendo del mismo punto, con la comodidad, esmero y buen trato que tiene acreditado tanto con los pasajeros que le favorecen, como con los encargos y demás que se le han confiado desde su instalacion.

PERDIDAS.

EL DIA 29 DE LOS CORRIENTES, DESDE la calle del Pino á la del Call, se estravió un dantal de gró, guarnecido de terciopelo. En la calle de los Ciegos, cerca la iglesia del Pino, n.º 8, darán las señas y una gratificacion al que lo entregue.

SE HA PERDIDO EL CARRETON número 150, hace cosa de un mes y medio. José Serra dará razon en la calle de Manresa núm. 3, piso 1.º

SIRVIENTES.

UN JÓVEN DE TODA HONRADEZ, DESEA colocarse en clase de criado: tiene personas de carácter que lo abonarán. Darán razon en la chocolatería de la calle de la Ciudad.

NODRIZA.

EN LA CALLE DE CRISTINA, N.º 8, NUEVO, piso 3.º, habitacion segunda, darán razon de una mujer de toda confianza, que desea criar en casa de los padres de la criatura, ó fuera de ella, como mejor les convenga.

PARTE COMERCIAL.

Málaga 23 de marzo.—Aceite. Las entradas en la semana han sido cortas; el precio del mercado 42 rs. arb. El embodegado encalmado, y se ha hecho venta de 400 arrobas, á 44 1/2 rs. una.—Aguardiente. Del de Cataluña han llegado en la semana en tres buques, 130 jerezanas de 35.º, y se han ven-

dido 16 á 1600 rs. una. Hay pocos compradores y pretenden mas baja.—Arroz. Ha llegado de Cullera un buque que conduce 211 sacos de dos pasadas, se han vendido 139 calidad corriente á 20 1/4 reales arroba, 50 dichos calidad baja, á 19 3/4 rs. y 23 dichos id. id., á 19 5/8 rs. arroba, todo al contado. Escasea, y por el primero que llegue se sacará mas partido.—Bacalao. Las existencias se van disminuyendo considerablemente, detallándose Terranova de 94 á 98 rs. quintal, segun tamaño. Labrador, de 92 á 98 rs. id. id. Noruega, de 108 á 120 rs., y Escocia, 160 rs. quintal.—Cacao. Ha llegado procedente de Puerto-Rico un cargo de carupano, que se está almacenando, pero es probable que se embarque para las plazas de Levante, porque esta clase no tiene consumo en esta plaza.—Cebada. Ha llegado un cargo de Alicante de 590 fanegas, que se han vendido á 16 1/2 rs. una, á corto plazo. Abunda y no hay compradores.—Vino. Los del pais de esta última cosecha, se detallan en almacén de color abocado de 14 á 14 1/2 rs. arroba, blanco abocado, de 14 á 15, y blanco seco, de 13 1/2 á 14 reales arroba, segun calidad. De Benicarló ha llegado un cargo de 70 pipas, de buena calidad, y pretenden 360 rs. por pipa, pero aun no han tenido oferta.

Vigia de Cádiz.—Embarcaciones entradas en aquel puerto el día 21 de marzo.—Bergantín bre-menés Dorothea de Bremon, en 23 d. con algunos efectos. Palucho español La Manolita, de Tanger y Tarifa en un d. con arencones y varios efectos.

Ocurrencias al mar. Entran la polacra-goleta San José y la goleta Jóven Emilia, que salieron esta mañana para levante, un laud español y una goleta inglesa.—Queda á sotavento un místico.—Han hecho rumbo al estrecho un queche de presencia holandés, una fragata, dos bergantines, un bergantín-goleta y tres goletas.

Han salido. Anoche la goleta de guerra española de 6 cañones Cruz, para levante, de donde pasó hoy á Sanlúcar.—Hoy el bergantín belga Amphitrite, con sal para Gante.—Berg. pol. español Ardilla, para Vigo. Este buque entró el día 19 procedente de Rio Grande, con cueros, y ha sido despedido por la Sanidad.

Marsella 26 de marzo.—Esperándose el nuevo decreto que próximamente debe introducir grandes modificaciones en la situación actual de los azúcares, constituye las transacciones de cada día mas difíciles en esta plaza. Vendedores y compradores se manifiestan igualmente reservados. La semana que concluye ha corrido casi en absoluta calma, los azúcares procedentes de la Habana han tenido salida por 322 cajas de calidad dorado á fr. 26, los 50 kil. dep. Se han vendido á la vela varios cargamentos de café, esto es, 5,600 sacos, no habiéndose dicho los precios estipulados. Han llegado 208 sacos cochinilla de Canarias pero no se han hecho ventas. También han entrado 39 cajas de azafran por los paquetes Balear y Elba y se han colocado 6 en depósito á 56 fr. el kil. Los negocios en aceites de oliva para fábrica practicados en la presente semana, se han realizado en favor, y como las existencias se hallen escasísimas no hay duda que á la época de su mayor consumo tomarán un movimiento ascensional. Los espíritus han bajado de nuevo con motivo de la flojedad de los mercados del Lenguadoc. Los frios tardíos y secos de este año, protegen la viña.

Manchester 21 de marzo.—Las últimas noticias de los Estados- Unidos, anunciando un alza de 1/8 en los precios del algodón, han mejorado la tendencia del mercado tanto por los hilados como por los objetos manufacturados, y los compradores tienen alguna desventaja con respecto á las condiciones del martes y jueves anterior.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

De guerra española.

Del crucero el vapor Lepanto, de 2 cañones y 103 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Romualdo Martínez Viñalet.

Mercantes idem.

De Puerto-Rico y Málaga en 51 d. polacra San José, de 123 t., c. D. J. Bautista (Mora, con 850 cueros, 150 barriles café y 40 cajas azúcar á la señora viuda de Mataró é hijos, y 236 sacos cacao á D. P. Tintorer.

De Nueva-Orleans en 45 d. bergantín Soberano, de 412 t., c. D. G. Maristany, con 1200 duelas y 320 balas algodón á los señores Garriga y Baldiris, y 150 id. á los señores Serra y Parladé.

De Alcudia en 1 d. jabeque San Juan, de 40 t., p. J. Serra, con 100 quintales carbon y 25 de palma.

De Valencia y Murviedro en 10 d. laud Salvador, de 27 t., p. J. Alpera, con 64 sacos harina para Arenys, 164 de arroz á D. J. Soler, 50 id. para Arenys, 20 pipas aguardiente á D. J. P. Fórt, y 6 carros salvado á D. J. Fontauillas.

De la Habana en 58 d. bergantín Prestigio, de 145 t., c. D. J. Venus, con 480 cajas azúcar y 70 quintales campeche á D. S. Soler.

De Nueva-Orleans en 55 d. bergantín Joaquin, de 278 t., c. D. J. Sust, con 4200 duelas y 500 balas algodón á D. J. Torrens, y 100 id. á los señores Salazar y Torrens.

De Móbilá en 64 d. queche Nuevo Tigre, de 113 t., c. D. I. Plá, con 180 balas algodón y 1000 duelas á los señores Serra y Parladé.

De Santander y Ribadesella en 40 d. bergantín-goleta Delfin, de 124 t., c. D. J. Pagés, con 1125 sacos harina á D. J. M. Serra.

De Nueva-Orleans en 70 d. polacra Juanita, de 214 t., c. D. J. Plá, con 290 balas algodón á los señores Font y Riudor, 100 id. á D. J. Martí y Codolar, y 60 id. á D. S. Soler.

De id. en id. bergantín Tomás, de 202 t., c. D. P. Rosés, con 400 balas algodón á los señores Font y Riudor.

De la Habana en 46 d. goleta Draka, de 200 t., c. D. S. Austrich, con 700 cajas azúcar, 177 sacos café y 100 qq. palo campeche á D. J. Cascante y Anglada.

De Liorna en 13 d. pailebot Cármen, de 46 t., c. D. J. B. Durán, con 193 balas cáñamo á la órden y 1377 qq. mármol á D. V. Estrada.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 500 qq. manganesa á D. J. P. J. Canál, 10 cargas obra de barro á D. R. Gili, 9 pipas aceite para Mahon, 25 de vino á D. B. Ferrer, 23 id. á D. J. Seriol, 20 de id. traspordo, 30 id. á D. F. Bertrina, y otros efectos.

Id. rusa.

De Cardiff en 44 d. corbeta Carolina, de 268 t., c. J. H. Ahrécit, con 349 toneladas carbon de piedra á la órden.

Se dirigen al puerto 2 buques de cruz.

Despachadas el 29.

Bergantin español Emprendedor, c. D. J. Molins, para la Habana con vino, jabon, aceite y otros efectos. — Idem María Victoria, c. D. F. Fernandez Lavandera, para Ruan con magnesia y lastre. — Pailebot Joven Mahonés, c. D. L. Latorre, para Mahon con 12 bultos géneros y lastre. — Laud San Antonio, p. T. Juan, para Viaroz con azúcar y lastre. — Idem S. Joaquin, p. J. Adam, para idem con 150 bultos géneros y maquinaria. — Idem Josefina, p. V. Viñes, para Valencia con 40 bultos géneros y lastre. — Idem Pilar, p. V. Miguel, para idem con 100 bultos géneros. — Idem San Antonio, p. J. Mateu, para Alcudia en lastre. — Idem S. Jaime, p. A. Guevara, para idem en lastre. — Laud La Pura, p. J. Soler, para Alicante con espartería y jabon de tránsito. — Idem Aguila, p. S. Lopez, para Almería con 15 bultos géneros y lastre. — Bergantin toscano Leopoldo Segundo, c. D. L. Anselmi, para Liorna con vino, y aguardiente de caña. — Además 24 buques para la costa de est Principado con efectos y lastre.

Idem el dia 30.

Fragata española Huro, c. D. P. Ferrer, para la Habana con vino, aceite, aguardiente y otros efectos. — Bergantin Eduardo, c. D. J. Gelpi, para idem en idem. — Idem-goleta Piedad, c. D. F. Acevedo, para Cette en lastre. — Laud Firme, p. S. Duran, para Castellon con 10 bultos géneros, hierro y lastre. — Idem S. Agustin, p. J. Bautista Sorolla, para Cullera en lastre. — Idem San José, p. M. Serra, para Palma con 6 bultos géneros, vidriado y lastre. — Idem San Antonio, p. M. Garcías, para Alcudia en lastre. — Idem San Antonio, p. M. Castellá, para Andraix en id. — Además 13 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 27 DE MARZO.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

La Reina nuestra Señora se ha dignado nombrar por decreto s de 23 del actual Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III á D. José Gomez de la Cortina, conde de la Cortina: y Comendador de la misma órden á D. Fernando Halcon, Gentil-hombre de Cámara de los Serms. Sres. duques de Montpensier.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE MARZO DE 1852

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
3 p. 100 consolidado.		39	7½		39 15½
Títulos de parts. legos. conv.					27
3 p. 100 difer.		19	1¼		19 3½
Títulos del 5 p. 100.					
Deuda a. de 1.ª clase.		7	3¼		7 7½
Dicha de segunda clase		5	3½		5 1½
Cupones no capitalizables. . . .		9	3¼		9 5½
Ac. del B. de S. Fernando.		99	1½ d.		100 p.

Despues de la Bolsa á las 3.—El 3 por 100 á 39 15½.—El 4 por 100 con cuatro cupones á 16 1¼ d.—El 3 por 100 diferido, á 19 1¼ p. 3½ d.—Id. con los cupones vencidos, 20 9½.—Deuda, á 5 1½.—Cup., á 9 3¼.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 83 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 3 fr. 34 p. 1. p. f.—Alicante 3½ d.—Barcelona par d.—Bilbao par d.—Cádiz 1½ d.—Coruña 1½ d.—Granada 3¼ d.—Málaga 3¼ d.—Santander 1¼ d.—Santiago 1½ d.—Sevilla 5½ p.—Valencia 1½ d.—Zaragoza 1½ d.

Las noticias que circularon hace una semana sobre la disolucion inmediata de las Córtes, y que desde el primer dia rechazamos como improbables, no se han confirmado en efecto, y hoy la creencia general es que allá en junio se modificará mas ó menos parcialmente el ministerio, y que si en Inglaterra las elecciones no han dado una mayoría que lleve al poder á

lord Palmerston, y si en Francia la máquina representativa confeccionada por Luis Napoleon sigue funcionando, en setiembre se convocarán Córtes constituyentes para amoldar nuestra ley electoral y nuestros parlamentos al modelo que *La España* considera como el símbolo de la perfeccion representativa. Si alguna de estas condiciones falta, lo probable es que el ministerio sea quien se disuelva y sean llamadas las actuales Córtes á armonizar la situacion de los poderes públicos.

—Cada dia van tomando mayor incremento los rumores de que se acerca el momento de proclamar el imperio en Francia.

Segun dicen, Luis Napoleon es completamente extraño al acontecimiento que se prepara.

Parece ser que el Senado tomará la iniciativa de la proposicion. El ejército, en la gran revista del mes de mayo, y al momento de la distribucion de las banderas, gritará: ¡*Viva el emperador!* El pueblo será nuevamente consultado lo mismo que lo fué en 20 de diciembre.

Tal es el programa adoptado, que no es seguramente oficial; pero que no deja de tener verosimilitud, porque se sabe que no tendrá oposicion, sobre todo en los departamentos. Esto es lo que se dice en Paris, y nosotros no hacemos mas que reproducir los rumores que públicamente circulan.

—El dia 23 llegó á Cádiz el general Medinilla, y reunidos todos los jefes que deben pasar á Cuba, se embarcaron el 24 á bordo del *Fernando el Católico*. Si ha calmado el temporal que tantos estragos ha causado en aquellas costas, el dia 25 han debido darse á la vela para la Habana tanto este vapor como otros varios buques que conducen tropas á nuestra isla de Cuba.

—Como de los términos en que varios diarios han dado esta noticia podria inferirse que el nombramiento del general Pavía para el mando de las tropas del sitio tenia una significacion política, nos parece oportuno decir que este mando, sujeto al del Capitan General del distrito, cuándo este vá á Aranjuez no ha tenido jamás importancia, habiéndose conferido siempre en los últimos años á cualquiera de los generales que iban de jornada, bien á Aranjuez, bien á S. Ildefonso. Tenemos entendido además que el mismo general Pavía fué quién solicitó este honor de S. M. la Reina, quien con su bondad acostumbrada se dignó dispensarle esta prueba de aprecio. Ayer, sin embargo, creian algunas personas que tal vez el general Pavía no iria al fin á Aranjuez.

—Con motivo del nombramiento del señor marqués de Alcañices para mayordomo mayor del cuarto de S. A. la princesa de Asturias, hemos oido que serán nombrados en el mismo, caballero mayor el señor conde de Balazote, grande de España, y primer caballero el señor Guillen Buzarán, gentil-hombre de cámara con ejercicio.

—Segun nos dice *La España*, parece que se encuentra ya en estado de resolucion el expediente formado á consecuencia de una propuesta para el establecimiento de varios despachos de préstamos, bajo la inmediata inspeccion del Monte de Piedad, y hasta cierto punto, bajo su inmediata dependencia.

Hace mucho tiempo que todas cuantas personas contribuyen con sus luces y con sus esfuerzos á la prosperidad de los establecimientos de Beneficencia y al alivio de las clases menesterosas, han reconocido la conveniencia de que el Monte de Piedad diese mayor ensanche á sus operaciones, estableciendo sucursales y abriendo, por este y otros medios, los ojos á los infelices que por ignorancia, incuria ó hábito, acuden en sus apuros á esas casas de empeño de que está plagada la córte, verdaderos antros donde la voraz usura chupa la sangre al infeliz que tiene la desgracia de penetrar en ellos.

Es evidente á todos que el Monte de Piedad no basta á satisfacer en esta parte las necesidades del pueblo de Madrid. Y si no fuera así no se comprenderia, que prestando aquel establecimiento á razon de 6 por 100 al año, haya quién acuda á esas casas donde se exige un interés exorbitante, que cuando menos es de 60 por 100 al año.

—En el *Comercio de Cádiz* llegado por el correo de ayer, leemos lo siguiente:

» A juzgar por las noticias de nuestra correspondencia particular de Madrid, no será extraño que el actual ministerio se modifique dentro de algunos dias en el sentido que indican, aunque muy vagamente, varios periódicos de la capital.

« No nos es permitido, en el estado actual de la imprenta, revelar ciertas interioridades

de la política palpitante que otras veces podia publicar el *El Comercio* sin los inconvenientes que han creado despues las disposiciones restrictivas sobre la prensa.

« Habremos, pues, de contentarnos, á propósito del ministerio, con la indicacion que acabamos de hacer. Solamente añadiremos, á fin de no inducir en error á nuestros lectores, que no hay motivos para esperar próximamente un cambio de política, y que la modificacion del gabinete, dado que llegue á verificarse, no influirá gran cosa en la marcha que llevan hoy los negocios públicos. Podrá, sin embargo, influir para que se adopte una resolucion definitiva respecto al parlamento y á la manera de convocar las nuevas cortes en el caso, no seguro todavía, de una nueva disolucion.

« Sobre estas cuestiones nada se ha decidido hasta ahora, y segun lo que se nos dice, el ministerio carece de un pensamiento fijo acerca de ellas, siendo lo mas probable que obre en uno ú otro sentido, segun sople el viento de la política, cuando llegue el momento en que sea absolutamente necesario tomar algun partido. »

—En una carta de Trieste que publica *La Esperanza* y que lleva la fecha del 11 de marzo, se anuncia que el emperador estuvo á visitar á los condes de Molina durante su permanencia en Trieste, y el mismo dia convidó á su mesa al ex-infante D. Fernando.

—El dia 3 de abril es el designado para la jornada de SS. MM. á Aranjuez. La servidumbre marchará por la mañana en uno de los convoyes, y la Real familia verificará el viaje por la tarde en un tren especial.

—Nuestro corresponsal de Murcia nos dice con fecha del 22 que las abundantes lluvias del mes han asegurado la cosecha en aquellos campos, los que desde 1834 carecian de este beneficio, lo cual habia motivado la incesante emigracion de sus habitantes.

—Un amigo del general Pavía nos ruega digamos, que éste ha denunciado como injurioso un papel que ayer ha circulado en Madrid y que fué objeto de comentarios en todos los círculos de la córte. No nos parece prudente decir nada mas sobre un asunto de que no se ocupa ningun diario de la mañana. (Epoca.)

La imágen de Nuestra Señora de Atocha ha estrenado hoy, ademas de la corona que dijimos ayer, el manto que llevó S. M. la Reina cuando salió á misa de parida.

—Debiendo asistir SS. MM. en Aranjuez á los divinos oficios de Semana Santa, van á marchar á aquel sitio parte de los músicos de la capilla Real. (Esperanza.)

Leemos en el *Comercio* de Cádiz del 23:

« Antes de anoche empezó á soplar un fuerte viento del E. que sucesivamente fue arreciando hasta convertirse en un verdadero huracan. La mayor violencia de él se sintió desde el amanecer de ayer, en cuya hora empezó á ceder.

La bahía ofrecia desde muy temprano un triste espectáculo. Todas ó casi todas las embarcaciones, se hallaban en grave peligro, y algunas se han perdido enteramente.

El bergantin inglés *Queen of the West* se ha desamarrado viniendo á dar fondo al abrigo en el Canal viejo.

Han perdido tambien sus amarras y quitándose de la vista al N. O. las fragatas españolas *Concepcion* (a) *Isis*, *Europa* y *Union* (antes *Correo*, Núm. 1.º) Estos buques estaban destinados á la Habana, para donde debian salir uno de estos dias conduciendo tropa. Se teme por la suerte de alguno de ellos que segun parece solamente tenia á bordo tres ó cuatro hombres, con los cuales ha dejado el puerto en medio del temporal.

En el placer de Santa Catalina está empeñada, anegada y desaparejada una barca pescadora.

El berganiin inglés *Pioneer* se fué ayer mañana al garrete hasta medio canal y queda sobre un ancla.

La fragata belga *Melame* ha perdido el botalon de foque, un místico ha sufrido avería en su obra muerta y otro místico ha rendido el trinquete.

Sobre el muelle de la puerta de Sevilla se ha perdido una tartana. Un candray con cargo de sal se ha ido á pique. Un falucho, apresado por el resguardo, se fué al garrete sobre la muralla por haberle faltado sus vitas, habiendo quedado enteramente destruido.

Al amanecer se hallaba á sotavento una goleta inglesa que se ha quitado de la vista al NO. y se cree sea la que el dia anterior quedó entrando. Tambien están en bahía la polacra-goleta S. José y la goleta *Joven Emilia*, españolas, que igualmente entraban de arribada, y además la goleta inglesa *Clifton*.

Ayer al ponerse el sol se descubria al NNO. una goleta con las dos cangrejas, el velacho y dos foques largos, en demanda del O. con viento al NE.

El parte oficial de la vigía de anoche, del que tomamos algunas de estas noticias, nada dice de la corbeta de guerra *Villa de Bilbao* que entró el otro dia procedente de Manila; pero, segun se nos dice, este buque ha dejado el puerto acaso para ponerse en franquía y evitar un fracaso.»

Los vapores han tenido encendidas sus calderas para hacer uso de las máquinas si fuese preciso, huyendo de la costa.

En lo mas fuerte del viento fué de todo punto imposible el tránsito por la bahía de ninguna clase de embarcaciones, y esto hacia mayor el conflicto, porque ni se podian dar socorros, ni la gente de las tripulaciones que estaba en tierra tenia medios de trasladarse á los respectivos buques.

La comunicacion de Cádiz por mar con los pueblos comarcanos ha estado durante todo el dia completamente interrumpida. Ni los vapores ni menos aun los faluchos han podido navegar.

Han prestado los mejores servicios durante lo mas recio del temporal el capitan del puerto, señor brigadier de la armada don Nicolás de Monterola, y el capitan de navio don Fernando de Bustillos, comandante de la primera division de guarda-costas y encargado interinamente de la comandancia general, por ausencia del señor Estrada. Constituidos ambos jefes en los muelles, proporcionaron todo género de auxilios á los distintos buques que han garreado y venido al garrete sobre los mismos muelles y punta de San Felipe, consiguiendo salvar 25 ó 26 embarcaciones, que con la ayuda de la marinería se han puesto en el muelle de la Puerta de Sevilla. Despues de cubiertas las exigencias del servicio se ha dejado una guardia de reten con los auxilios que hay disponibles para prestarlos á los buques que los necesitan si desgraciadamente vuelve á tomar fuerza el viento. Este habia calmado mucho anoche.

Paris 26 de marzo.—El 5 p. c. cierra á 100 fr. 80 como ayer, y el 3 p. c. queda á 74 fr. 60 en alza de 10 c. Los fondos continúan bien sostenidos, habiendo subido la deuda interior española de 39 5/8 á 39 7/8; el 3 p. c. exterior á 44 1/4; la pasiva sin variacion á 5 5/8 y la nueva diferida ha perdido 1/8, terminando á 49 3/4.

Londres 25.—Consolidados 98 3/4. La deuda activa española 26 1/8; la pasiva 5 1/8 y el 3 p. c. id. á 43 3/4.

Paris 26 de marzo.

El *Monitor* de hoy publica un decreto disponiendo la descentralizacion administrativa, sobre el cual dice la *Patria*: «No haremos resaltar las ventajas inmensas de esta reforma debida á la fecunda iniciativa del gobierno de Luis Napoleon. Su utilidad práctica y su alcance político se encuentran admirablemente reasumidos en esta frase de un considerando del decreto publicado hoy por el *Monitor*: Se puede gobernar de lejos, pero no se puede administrar bien sino de cerca.»

Sobre el mismo asunto dice el *Diario de los Debates*: «El decreto que se anunciaba desde algun tiempo relativo á la descentralizacion ha aparecido esta mañana en el *Monitor*. Tal como podemos apreciarlo sobre la primera impresion, este decreto no tiene el alcance que se le suponía. Hay, como se sabe, dos especies de centralizaciones: la centralizacion política y la centralizacion administrativa. Hemos siempre defendido el principio de la centralizacion política, es decir, el principio que representa y garantiza á nuestros ojos la unidad de territorio, de legislacion y de gobierno, esta grande y preciosa conquista de la revolucion francesa. Pero nunca hemos negado que se debieran introducir reformas útiles en la centralizacion administrativa, es decir, en la intervencion abusiva y exagerada de la autoridad central y de la buro-

cracia parisiense en una multitud de negocios que pueden ser decididos sin ningun inconveniente por las autoridades locales. Pensamos, con los considerandos del decreto, que se puede gobernar de lejos, pero que no se administra bien sino de cerca. Lejos de combatirlos, hemos siempre reclamado estas medidas que todo el mundo creia indispensables en esta parte de nuestra legislación. El decreto publicado esta mañana por el *Monitor* nos parece llenar esta reforma en la medida en donde era generalmente reclamado. Respetar el principio de la centralizacion política y de la unidad nacional, no alcanza ni destruye mas que la centralizacion administrativa y los abusos de la burocracia ministerial.»

— La *Presse* analiza el decreto de la manera siguiente: «El *Monitor* ha publicado esta mañana el decreto relativo á la descentralizacion administrativa. Este decreto suprime gran parte de la division departamental y comunal del ministerio del Interior. Los negocios de un interés puramente local son tratados directamente por los prefectos, que tendrán que dar cuenta al ministerio de las decisiones tomadas por su administracion. La descentralizacion alcanza los caminos vecinales, los caminos rurales, las vias acuáticas, los puentes comunales, la construccion de edificios departamentales, el reglamento de los presupuestos, las carreteras departamentales, los negocios de fraguas, todo lo que es relativo á la administracion comunal, como los derechos municipales, los puestos en los mercados, ferias y plazas, los derechos de pasaje y de aforo, cortes de leña, adquisiciones, construcciones de edificios, adjudicaciones de obras y de fornituras por cuenta de las comunas, policia de las sepulturas, establecimiento de cementerios, concesiones y particiones de propiedades comunales, derechos de uso y pasto de los ganados, desagüe de pantanos, transacciones, legados y donaciones en provecho de las comunas, etc.—El ministro de Obras públicas se hallará de este modo desposeido de los asuntos relativos á las carreteras departamentales, á los establecimientos de herrerías, de bosques, de desagüe, etc.

— El Presidente de la República asistió ayer á la representacion de la ópera, en compañía de varias personas, de su casa militar. Mlle. Piora bailaba la *Silfide*.

— Dice la *Presse*: Teníamos razon en desconfiar del ruido que se ha querido hacer con los arrestos verificados en el café de Dinamarca. La sociedad central para la propagacion de las ideas socialistas está desde este momento reducida á cero. Todas las personas arrestadas han sido cuasi inmediatamente puestas en libertad, y resulta de una carta publicada esta mañana en el *Derecho* que no habia, en el establecimiento sospechoso, ni mesa verde, ni taquígrafo, ni orador. ¿Cuándo se respetará bastante al público para no contarle estos cuentos de fantasía?

— Varios periódicos han anunciado que el navío *Carlomagno* iba á Trieste para recibir allí los restos mortales del duque de Reichstard y que el almirante de Mackan estaba encargado de esta mision. Esta noticia no es exacta: el *Carlomagno*, que es un navío misto, va á emprender en el Mediterráneo una espedicion que tiene por objeto hacer en grande un experimento del nuevo sistema que se le ha aplicado, y la llegada á Tolon de M. de Mackau no tiene relacion con lo que se decia.

— El lunes próximo, 29 de marzo, tendrá lugar en las Tullerías, en el salon de los mariscales, la ceremonia de la instalacion de los grandes cuerpos del Estado. La ceremonia empezará á la una. La llegada y la ida del Presidente se saludarán con salvas de artillería.

— La administracion de telégrafos ha inaugurado oficialmente la línea eléctrica de Paris á Macon. Esta línea tiene una longitud total de 441 kilómetros. La prolongacion de la via estará terminada hasta Lion, dentro unos cuarenta dias. Concluido este trabajo, unirá telegráficamente el Mediodía de Francia con Paris.

— La *Gaceta de postas* de Ausburgo asegura que la crisis ministerial de Munich ha terminado en el sentido de que la duracion de la legislatura será prolongada, que la Baviera estará representada en el congreso aduanero de Berlin, y que finalmente los jesuitas quedarán autorizados para hacer misiones en Baviera con la condicion de no establecerse en el pais.

— El 20 cerró la legislatura de los estados de Dinamarca. El dia anterior el rey invitó á comer con él á los miembros de ambas cámaras. Se cree que la segunda cámara, cuya mision espira el 4 de diciembre próximo, será disuelta, y en este caso los electores deberán, segun la constitucion, ser convocados para el 20 de mayo.

—El *Diario de San Petersburgo* da cuenta de nuevas victorias obtenidas por las tropas rusas en el Cáucaso. El teatro de la lucha ha sido esta vez el territorio comprendido entre el Kouban y el Mar Negro. En un primer choque, el 23 de enero, los montañeses perdieron mas de 200 hombres entre muertos y heridos; los rusos 41 muertos y 52 heridos. En el segundo combate, aun mas empeñado, las tropas rusas, bajo las órdenes del vice-almirante Sérébriakoff, despues de haber destrozado por espacio de tres horas los ricos y populosos valles de Boughoundour y del Autkhgr, quemado 44 aouls (pequeños pueblos) y provisiones considerables, han rechazado completamente al enemigo, haciéndole experimentar, dice el *Diario de San Petersburgo*, pérdidas inmensas. Las tropas imperiales han tenido 15 hombres muertos y 110 heridos.

—Ayer en la cámara de los Comunes M. Hume presentó su proposición anual á favor de la reforma electoral y parlamentaria. A la salida del correo el orador desarrollaba su proposición. Los periódicos de Londres publican el acto de un meeting de la asociación de amigos de la Italia. M. Mazzini tomó la palabra en aquel meeting para declarar que el objeto de los patriotas italianos es la destrucción del poder de los Papas.

—Escriben de Turin el 23 de marzo: «El cruzamiento de correos entre Turin y Milan y entre Turin y Roma, ha hecho creer que se agitaban graves cuestiones políticas.—El envío de los partes á Lombardía, es por simples intereses de familia. El archiduque Remero, por mucho tiempo vice-rey de Italia, está enfermo de gravedad. S. M. la Reina del Piamonte, antes archiduquesa Adelaida, experimenta justas inquietudes respecto la enfermedad del archiduque su padre, y de Montcalceri, residencia de la familia Real, salen á menudo correos que van á buscar noticias suyas á Milan y á Viena.—El gran duque Constantino, ha llevado al colmo su popularidad en Venecia, yendo él mismo en busca de la corbeta de vapor, la *Mariana*, con el bergantin ruso, el *Wladimir*; ha ido á Ancona, á Manfredonia, á Corfou. A su vuelta, ha sido acogido por una furiosa tempestad, que le ha obligado á refugiarse en Pola.—En cuanto á la *Mariana*, no hay mas esperanzas. Restos encontrados en Tolle, en las embocaduras del Pó, son incontestables pruebas de que este buque ha naufragado con toda la tripulación. Es más que extraordinario, que en el fondo del largo golfo Adriático, en un espacio poco considerable, no se encuentre el casco de la corbeta undida. Es probable que el capitán Woklgemuth, habiendo dejado al emperador en Rovigno, quiso luchar con el huracán forzando la máquina, de lo cual probablemente resultó esplosion, y la corbeta ha zozobrado.»

Marsella 27 de marzo.

Segun un parte telegráfico fechado á las seis de la tarde del 25 en París, el derecho de importación de las sosas de todas clases y de los natrones queda fijado del modo siguiente: Para las primeras 26 fr. 50 c. cada 100 quilógramos, para los segundos 21 fr. 50 c.—El mismo parte hace suspender el pago de los antiguos derechos, que eran: en buque extranjero, 12 f. 60 c. las sosas y 7 f. 40 c., los natrones; en buque francés, 11 f. 50 c. las primeras, y 6 f. 50 c. los segundos.

—El Príncipe de Canino llegó el 23 de marzo á Civitavecchia, donde fué recibido por el coronel comandante de plaza al cual llevaba el despacho de brigadier. El antiguo presidente de la Constituyente romana, parece no haber podido continuar su viage como tenia intención de hacerlo; lo que hay de cierto, es que el 23, al paso del paquebote el *Languedoc*, partes, segun dicen importantes, fueron entregados por el Príncipe de Canino, el cónsul francés y el comandante militar á aquel buque. Diferentes versiones circulaban en Civitavecchia; no podemos decir mas que el hecho material cuya esplicación oficial, á no dudar, vendrá de París.

—Por noticias de París se sabe que el Rdo. P. Lacordaire, de vuelta de su visita á los diferentes monasterios de su órden, en Bélgica, en Holanda y en Inglaterra, está actualmente en Chalais, cerca de Granóbla. El ilustre dominico se propone, segun dicen, volver á París pasadas las fiestas de Pascua.

(G. de M.)

H. R. — ANTONIO BRUSI.

IMPRESA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA N.º 22, (NUEVA NUM.)

PROVINCIA

BIBLIOTECA